

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 84

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No. 119 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA VIERNES 30 DE JULIO DE 2021
HORA DE INICIO 8:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
Presidente

H.C LEONARDO MANCILLA AVILA
Primer vicepresidente

H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
Segundo vicepresidente

CARLOS ANDRÉS HINCAPIE RUEDA
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 84

Se hace primer llamado a lista y verificación del quórum...

SECRETARIO: señor presidente, han contestado a lista 16 honorables concejales, por lo tanto, hay quorum de liberatorio y decisorio; podemos continuar.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, habiendo quórum decisorio y de liberatorio, por favor continuemos con el orden del día y así poderlo votar.

SECRETARIO: orden del día.

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: desarrollo de la proposición número 53, designación de contralores.

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga jueves 29 de julio de 2021, hora 9:30, presidente, Fabian Oviedo Pinzón, Leonardo Mancilla Ávila, Robin Anderson Hernández Reyes, Carlos Andrés Hincapié Rueda.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: ¿presidente, me da el uso de la palabra por favor?

PRESIDENTE: si honorable concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: secretario, esto, ¿hoy también designamos contralores?, porque hoy es el tema del carrasco.

SECRETARIO: perdón, que pena señor concejal, un momento. Acá hubo un error de documentos, discúlpeme.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRES PARRA HERREÑO: presidente, entonces para que se vuelva a leer el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 84

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Lectura y aprobación de actas.

CUARTO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

QUINTO: Desarrollo de la proposición 051 del 17 de julio de 2021, relleno sanitario el carrasco.

SEXTO: lectura de documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, viernes 30 de julio del 2021, 8:00 de la mañana. Presidente, Fabián Oviedo Pinzón; primer vicepresidente, Leonardo Mancilla Ávila; segundo vicepresidente Robin Anderson Hernández Reyes; el secretario general, Carlos Andrés Hincapié Rueda.

Ha sido leído el orden del día para hoy 30 de julio.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Buenos días, Cristian Reyes presente.

SECRETARIO: registrada su asistencia concejal Reyes.

PRESIDENTE: leído el orden del día, se hace la aprobación por los concejales de este orden del día, ¿aprueban el orden del día, honorables concejales?

PRESIDENTE: ha sido leído y aprobado el orden del día.

Continuando con el orden del día.

TERCERO: lectura y aprobación de actas, no hay actas para ser aprobadas.

CUARTO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Muchas gracias ingeniero José Luis. Continuando con el orden del día. Quinto: desarrollo de la proposición 051 del 17 de julio del 2021, relleno sanitario del carrasco. Señor presidente, me permito dar lectura a los citados e invitados para conocer su asistencia y participación.

PRESIDENTE: si secretario, por favor, miremos quienes son los citados e invitados.

SECRETARIO: por parte de la secretaria de salud y subsecretaria del medio ambiente del municipio de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 84

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: Muy buenos días señor presidente, honorables concejales y muy buenos días a todos los invitados en el día de hoy.

SECRETARIO: Gracias doctor Helbert. por la empresa de aseo municipal de Bucaramanga EMAB.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMAB, EL INGENIERO JOSE PABLO ORTIZ PLATA: Muy buenos días honorables concejales, muchas gracias por esta invitación.

SECRETARIO: como invitados, empresa municipal de aseo de Floridablanca, corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VICTOR MORENO, CORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA CDMB: Buenos días, Víctor Moreno, coordinador de control y seguimiento ambientes de la CDMB. Muchas gracias por la invitación.

SECRETARIO: gracias. Por parte de la corporación autónoma regional de Santander. Por parte de los municipios, del municipio de Girón, el representante de la empresa de aseo. Por parte del municipio de Lebrija.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, JESICA MENDOZA: Muy buenos días a toda la mesa directiva y a los honorables concejales, Jesica Mendoza presente, concejal del municipio de Lebrija.

SECRETARIO: por parte del municipio de Betulia. Del municipio de California. Del municipio de Charta. Del municipio del playón. Del municipio de los santos. Del municipio de matanza. Del municipio de Piedecuesta. Del municipio de Rionegro.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO, DIEGO FERNANDO PRADA: Buenos días, Diego Fernando Prada, gerente de la empresa municipal de servicios públicos.

SECRETARIO: Muchas gracias diego Fernando, bienvenido. Por el municipio de Santa Barbara.

INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SANTA BARBARA: Muy buenos días, la unidad de servicios de santa Bárbara, muy feliz de participar en esta cordial invitación. Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 84

SECRETARIO: Muchas gracias. Del municipio de Suratá. Del municipio de Tona y finalmente el municipio de Zapatoca. Señor presidente, me permito comunicarle que los citados se encuentran presentes y por parte de los invitados... y de la empresa Veolia.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE COMERCIAL DE VEOLIA, EL SEÑOR ALEJANDRO OCHOA LÓPEZ: Buenos días, Alejandro Ochoa López gerente comercial de Veolia en Santander y Cesar. Muchas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias doctor Alejandro. Y por parte de los 18 invitados, se encuentran presentes 6. Las citaciones fueron enviadas el mismo día, el 21 de julio con reiteraciones los días 27, 28 y 29 de julio, para la asistencia, invitación y participación de esta plenaria. Señor presidente, ha solicitado la palabra el concejal Jorge Rangel como coordinador de la comisión especial.

PRESIDENTE: Si, secretario. Quisiera saber cuáles son los honorables concejales citantes de este importante debate para saber cómo le vamos a dar la palabra a cada uno y como vamos a organizar la sesión.

SECRETARIO: Jorge Humberto Rangel, Cristian Andrés Reyes, Carlos Andrés Barajas y Luis Eduardo Ávila.

PRESIDENTE: listo, siendo así, le damos la palabra al honorable concejal Jorge Humberto Rangel para que organicemos el debate el día de hoy.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: muchas gracias presidente, muy buenos días a todos, un saludo especial. José por fa me colaboras con la presentación que ya te envié. Bueno, como coordinador de la comisión accidental que se creó por la mesa directiva del concejo de Bucaramanga para el tema específico del carrasco que ya todos conocemos la problemática y que y que ha venido, digamos, pasándose el balón una administración tras otra y así también el tema de la EMAB, la idea es contarle a los honorables concejales y a toda la ciudadanía que nos ve, como va este tema, que se ha trabajado y por supuesto cumplir lo que la procuraduría nos está pidiendo a los honorables concejales en el tema del control político que es nuestro deber. La comisión accidental, está conformada por mi persona como coordinador, el concejal Cristian Reyes, el concejal Ávila y el concejal Carlos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 84

Barajas y la concejal luisa ballesteros que hemos venido haciendo una serie de reuniones que también les comentará ellos, y por él lo importante de la citación hoy, a la EMAB, al secretario de medio ambiente y a todas las personas invitadas que tenemos hoy, para poder socializar este tema y que entre todos hagamos algo importante, honorables concejales y es que este problema no es solo de Bucaramanga, si no, de los 15 municipios aledaños que en total son los 16 municipios los que del carrasco para todo el tema de deposición final de los residuos sólidos. Bucaramanga, como ustedes saben, siempre se ha tenido que resolver este tema e incluso meterse la mano al bolsillo, para que, digamos, solucionarles a los demás municipios, y ya es hora que con Bucaramanga también nos sumemos a esa voz de protesta y aliento que da la EMAB para que no sea Bucaramanga únicamente, sino también los demás municipios responsables. Entonces empezamos con una reunión que hicimos con el doctor José Paulo, en la cual nos desglosó la hoja de ruta que usted llevaba frente a este tema y que la aspiro socializar, el concejal Cristian Reyes cuando pasamos la proposición, hizo el resumen sobre este tema pero es mejor dejarlo acá con las diapositivas y para que ustedes vayan entendiendo; entonces, el diciembre 4 del año 2020 se hizo un estudio técnico a cargo del doctor Jaime Suarez con el tema de la geo tecnología y con ese estudio técnico lo que se busca es la actualización de la capacidad permanente del sitio de deposición final; pase la siguiente José, porfa; entonces con este estudio lo que se busca es habilitar 733.342 metros cuadrados de espacio para poder seguir llenando el carrasco lo cual permite ampliar su vida útil en 26 meses más o menos, algo que hablábamos con la comisión accidental con el doctor José Paulo, es que debemos dejar de hablar de vida útil en meses y hablar en vida útil de metros cuadrados para el relleno, para que digamos que vayamos teniendo ese... a la hora de referirnos a la vida útil del carrasco; entonces para lograr habilitar 733.342 metros cuadrados, la EMAB tiene que disponer de unas obras de estabilización que consisten en canaletas, el control de aguas lluvia, mejorar la estabilidad de la zona, para eso el estudio arrojó que existen 6 etapas, las cuales se nombraron de la "a" a la "f" y la etapa "a" y "b" ya comenzó a ejecutarse, la etapa "a" se hizo con un valor de 375

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 84

millones de pesos y la etapa “b” por 335 millones de pesos, suman un total de 710 millones de pesos que consiste en el reforzamiento y esto le da una vida útil de 5 meses, esto se hace porque no podemos esperar hasta el 13 de agosto para saber que va a pasar con el carrasco porque si o si el problema de las basuras va a continuar, entonces por eso la EMAB arranca con las 2 primeras etapas en aras de no tener un colapso en el tema de basuras de la ciudad de Bucaramanga y de los otros municipios; entonces esta propuesta que les estoy comentando de la etapa “a” y “b” fue enviada el 19 de julio, esperando la respuesta de la ANLA pero no se ha tenido respuesta, aquí volvemos a recalcar que tienen que estar aportando los demás municipios que usan el carrasco para la exposición final de sus residuos; bueno, las 6 etapas tiene un valor cercano a los 2.900 millones de pesos. El 21 de julio, la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA, debía dar respuesta porque el juez así se lo pidió que dé una respuesta pero la ANLA no se pronunció y no tenemos una respuesta frente a este tema; siguiente José; y lo que nos queda es que el juez tome la decisión sobre el decreto de emergencia sanitaria el 13 de agosto del presente año, han venido habiendo reuniones seguidas entre la EMAB, la secretaria del medio ambiente del municipio de Bucaramanga con el gobierno nacional en aras de saber el resultado que vamos a tener el 12 de agosto y para que tengamos también la hoja de ruta para jugar frente a este tema tan importante y que tenemos que buscar es una solución al mediano y largo plazo porque siempre se busca la solución al corto plazo, entonces se ha ido aplazando y aplazando la toma de decisiones y a cada nueva administración le toca lidiar con esto, con la lista, vuelvo y repito, que pena que sea tan repetitivo pero como concejal de Bucaramanga hay que hacerlo y es que los demás municipios no se están colocando la camiseta frente a este tema, lo mencionaba el concejal Barajas en muchas intervenciones y por eso es importante que en el concejo de Bucaramanga hagamos ese llamado de atención para que los 16 municipios en total, se coloquen la camiseta, trabajen de la mano con la EMAB y aporten económicamente para la solución que se logre tener el 13 de agosto que dicte el juez, eso honorables concejales, digamos que es un desglose de lo que se lleva hasta ahora frente a este tema en la parte

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 84

judicial, que es aparte de lo que también se preguntó en la proposición, que se mandaron unas preguntas y que no contestaron todos, es algo que vuelve y ratifica la falta de compromiso de los demás municipios, eso lo estábamos hablando ahorita con el concejal Barajas, vea por ejemplo en Floridablanca no conteste, tampoco aparece el día de hoy como invitado de esta importante citación de control político; eso presidente y honorables concejales frente al tema de la comisión accidental del carrasco, como coordinador quería hacer la presentación y el desglose. Muchas gracias presidente, también atento a cualquier duda o inquietud.

PRESIDENTE: listo honorable concejal Jorge Humberto, quisiera saber cómo se va a desarrollar el debate el día de hoy, se van a escuchar a todos los citantes los 4 concejales y procedemos a escuchar el cuestionario de la administración o a la administración como tal, citados e invitados y después le damos la palabra a los honorables concejales que no son citantes; quiero saber cómo se desarrolla el debate el día de hoy.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Si presidente, como usted lo está mencionando, que hablen los citantes, después la administración, los invitados y posteriormente si un citante quiere volver a hacer el uso de la palabra, si no los demás honorables concejales.

PRESIDENTE: listo honorable concejal, entonces le damos la palabra a otro de los citantes, el honorable concejal Cristian Reyes, el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted y para todos los compañeros concejales en el día de hoy. Importante debate pues hacer parte de esta comisión accidental en el tema del carrasco que es una circunstancia que le compete mucho a nuestra ciudad y a los municipios que también están llevando sus residuos sólidos acá al carrasco, es una situación que nosotros hemos venido también socializando desde las corporaciones con diferentes debates y con la EMAB donde hemos estado buscando cual es la posible solución que vayamos a tener frente a lo que nos venga a expresar o manifestar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 84

el ANLA, si hay o no hay el permiso, el 21 de julio, como lo decía el honorable concejal Jorge donde se hizo una exposición muy detallada del tema, donde nos expresa que el 21 de julio tenían que haber dado la autorización o no del estudio, pero pues no se ha recibido ninguna respuesta y ya el 13 de agosto es el último plazo que el juzgado toma las decisiones y todo, por parte de la alcaldía de Bucaramanga está haciendo diferentes acercamientos y reuniones tras reuniones frente a esta situación, entonces, de estar moviéndose con el ANLA, los pro, los contras, que beneficio puede tener la ciudad, que podemos hacer, hasta cuando tiene vida útil el carrasco, porque nosotros en varias plenarias lo hemos manifestado y yo lo he hecho muchas veces sobre los residuos sólidos, nosotros debemos tener este aprovechamiento de los residuos sólidos. Entonces yo tengo primero que todo, un video que quiero que José me colabore, que ya se lo envié, que es un video que nos da como una pequeña historia del carrasco rápidamente y pues quiero que José nos lo pase y luego una pequeña presentación muy sencilla también de diferentes alternativas y diferentes situaciones que se ha tomado por parte de la corporación y también, como concejo de Bucaramanga frente a la administración en el tema del carrasco, José, podemos darle vida al video porfa.

Reproducción de material audiovisual.

Gracias José. José si quiere podemos poner la presentación. Como lo decía también honorables concejales, acá hicimos una visita al relleno sanitario y pues encontramos nosotros de que es un sitio donde primero que todo, uno creería que el carrasco es un sitio de malos olores y lleno de chulos pero pues en este caso no, se viene realizando un trabajo muy adecuado de parte de la EMAB y de las personas que manejan el tema del carrasco y pues nos encontramos nosotros esto, los malos olores no son percibidos y obviamente lo del tema de los chulos tampoco, entonces es aquí donde se ve que hay un trabajo real... es acá donde nosotros tenemos que buscar como podemos llegar a que se le dé un plazo, desde mi punto de vista al tema del carrasco o encontrar que sitio va a ser el que nosotros tenemos; hemos escuchado diferentes, el estudio de la UIS...(distorsión de audio)... pero pues aquí no se ha definido absolutamente nada y es importante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 84

darle solución a esto porque nosotros no podemos que el 14 de agosto dejar las basuras acá en la puerta del carrasco o simplemente encontrarnos con diferentes esquemas de la ciudad y de los municipios también del área metropolitana, lo que quiero señores concejales, y a todos los que nos están siguiendo en las diferentes redes también y participan en este debate; Bucaramanga tiene una discusión del 49% y los otros 3 municipios hacen el restante para tener entre el total de los 4 municipios el 96% que son los que llevan las basuras al carrasco, es aquí donde estamos involucrados los 4 municipios y es donde tenemos que buscar una alternativa y una solución pronta, pero pues también como estamos recibiendo de los otros municipios, pues acá la gobernación de Santander también, como en días anteriores tuvieron una reunión, tiene que ser actor principal de este proceso también. Hoy, hace 6 horas sale nuevo estudio revelaría que el carrasco es estable y que tiene vida útil, según la empresa de aseo EMAB, tiene una capacidad para 26 meses divididas en 6 etapas, ya como nos mencionaba el ponente de la exposición, entonces es qui donde todavía hay una alternativa, hay una posible solución pero es donde debemos tener el compromiso a las partes y todo y cumplir también con las partes financieras porque un solo municipio no puede estar y comerse la responsabilidad frente al tema del carrasco. Presidente, no siendo más por el momento para que mis compañeros también sigan participando; bueno, acá en esta diapositiva es acá también donde quiero mostrar que hay empresas internacionales interesadas en intervenir y participar en el carrasco como una empresa china que tiene como referencia la intención compenetración y tecnología de generación de energía usando los residuos sólidos urbanos de Bucaramanga y de su área metropolitana, y ellos hacen una propuesta donde me contactaron a mí y lo hablaron con el subsecretario de salud para generar estas opciones de que podemos sacarle vida útil al carrasco. Presidente, muchas gracias un cordial saludo para usted y para todos los honorables concejales.

PRESIDENTE: listo honorable concejal Luis Ávila, le damos la palabra al honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias presidente, cordial saludo para usted,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 84

a toda la mesa directiva, a los compañeros concejales, para todos los funcionarios que nos acompañan el día de hoy, a la ciudadanía en general. Yo quiero empezar mi intervención siendo muy puntual, yo creo tenemos que ser una sociedad muy proactiva, más que darle un cumplimiento... (distorsión del audio)... que ha ayudado que los concejos de estos municipios interactuemos, ideemos las herramientas sobre todo en la aprobación de recursos a esta solución de mediano y largo plazo para la deposición final de basuras en el carrasco; primero quiero resaltar la presencia de los asistentes del día de hoy, muchas veces sucede que las personas no están presentes o puede haber un desinterés pero los que estamos acá somos los que terminamos aguantando como el regaño y pues esto no puede suceder, el compromiso tiene que ser de todos, mis compañeros han hecho una explicación muy puntual y ejecutiva sobre cuál es la problemática inmediata, que es lo que sucede el 13 de agosto y eso es lo que nos preocupa, hablábamos nosotros sobre el escenario, encontramos una ciudad donde no podamos suministrar ese servicio tan importante que es la disposición final de residuos sólidos, dejamos una ciudad que tiene una emergencia sanitaria y eso no se puede permitir ya hemos hablado con la administración municipal, el secretario, me imagino que hay plan c, pero esto generaría unos costos adicionales, unos incrementos del servicio de aseo, eso nos compete también a los alcaldes, hasta al propio gobernador que ha estado muy activo en estos días, también está haciendo las gestiones pertinentes para que esto no suceda y pues yo creo que la principal conclusión es que estamos en manos nuevamente del ANLA para que de esta autorización y se pueda expedir este decreto para evitar nuevamente el 13 de agosto en el carrasco pero pues esta no es la solución definitiva, existe un paro del señor juez que obviamente está vulnerando los derechos de toda una comunidad, creo que aproximadamente unos 50 mil habitantes del barrio porvenir donde a pesar de todas las situaciones que son valiosas, que han cambiado aspectos en situación de carrasco, ya no encontramos malos olores, encontramos arboles cercanos pero de todas manera es una decisión definitivamente nos habla de que tenemos que buscar un sitio de disposición de basuras, hay un estudio que se pagó por más de 1.500 millones de pesos a la UIS son recursos importantes, una inversión que se dio, que no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 84

puede quedar ahí en el olvido y que se tiene que concertar y del sitio final, como lo decían mis compañeros, al momento está identificado en el sector del municipio de Lebrija, hay que mirar que estos estudios y lo que menos queremos es afectar a otro vecino, obviamente este carrasco puede tener todas las especificaciones técnicas, de estudio ambientales para que se pueda definir, esta sería para mi concepto la solución a largo plazo, la construcción a largo corto plazo pues ya sabemos la inversión que se está haciendo, como lo manifestaba el concejal Rangel de 700 millones para adecuar y poder seguir recibiendo estas toneladas que se hablaban de residuos sólidos de los municipios, también los recursos 2.900 millones que hay que aportar, nos hablaba la empresa de aseo que hay unas cuentas, unas carteras morosas, entonces eso queríamos pedir hoy también, unos compromisos por parte de las empresas de aseo, nos tocaría hacer un seguimiento y pues el cumplimiento nuestro estamos frente a una problemática histórica, una deuda los cuales los 16 municipios debemos buscar solución y el gran reto honorables concejales y funcionarios a este periodo que estamos como servidores públicos, funcionarios públicos es buscar las 3 soluciones, la de corto, la de mediano y a largo plazo; a corto plazo pues tenemos que luchar entre todos para que la deuda, definitivamente no porque sea un tema nuestro, sea una solicitud nuestra... (distorsión del audio)... pues habilitaría el riesgo que muestra el estudio, podría habilitarse para las 733 mil toneladas nuevas en las deposiciones, esto nos daría un plazo de tiempo pero pues, definitivamente cuando concluya o las toneladas o el tiempo el carrasco no va a dar más abajo, entonces hay que ir trabajando en eso, buscando la solución de fondo que va a ser la ubicación de un nuevo sitio para los 16 municipios, ese es el gran reto que tenemos, yo creo que si hay algo que hay que mostrarle a la ciudadanía como servidores públicos es que podemos lograr una solución definitiva a esta problemática y no seguir pasándolo de administración, la problemática seguir vigente, segundo, pues cuidar el bolsillo de las personas que nos tienen acá, de los ciudadanos, que no vaya a subir las tarifas, nos hablaban que como en algún momento, tendrían alguna emergencia sanitaria, de llevar basuras a algún sitio hay relleno sanitario y esto generaría un incremento hasta de un 100% o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 84

superior... cuidar el bolsillo de todos los ciudadanos, que tienen este servicio tan importante. Entonces pues presidente, a Jorge Humberto Rangel concejal, la idea es que al terminar esta sesión, falta que es muy importante la presencia del ANLA pero que podemos nosotros solicitar mi petición, que mande la carta con una petición al ANLA para que le den la viabilidad, pues esto es a corto plazo, la de mediano plazo es la inversión de los 2.900... (distorsión del audio)... como se van a financiar los recursos y si se necesita recursos por parte de las administraciones hacer las gestiones pertinentes, decirles a los funcionarios o al señor alcalde si necesita los proyectos, yo creo que la finalidad o el espíritu de la decisión de vincular a los concejos de las ciudades, nosotros también debemos tener las facultades constitucionales para los recursos y que tengamos esas 3 soluciones, de corto, mediano y largo plazo; entonces al finalizar podemos nosotros firmar una solicitud respetuosa de la comisión para que el ANLA el 13 de agosto o antes obviamente de las viabilidades para sacar el decreto de emergencia sanitaria... (distorsión del audio)... en nuestras ciudades, nosotros también hacer los acompañamientos de aprobar los recursos que los alcaldes obviamente técnica y jurídicamente para poder dar la solución, y pues las conclusiones que podemos sacar para que podamos tener una solución proactiva y definitivamente buscar unas soluciones para ella desde el concejo de Bucaramanga, esa es mi invitación para mis compañeros, que miremos como cada uno y buscamos esas 3 etapas para buscar las soluciones a esta problemática. Muchas gracias presidente.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LEONARDO MANCILLA ÁVILA: presidente, una moción.

PRESIDENTE: Si, honorable concejal Leonardo.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LEONARDO MANCILLA ÁVILA: para registrar mi presencia, Leonardo Mancilla, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: listo honorable concejal Leonardo. Honorable concejal Cristian, ¿usted ya terminó su intervención?, ¿honorable concejal Cristian?

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: si presidente, ya terminé. Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 84

PRESIDENTE: le damos la palabra al honorable concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS

HERREÑO: muchas gracias presidente. Un saludo muy especial a las personas que nos acompañan hoy, a los representantes de las instituciones de los diferentes municipios, le extiendan por favor el saludo a los alcaldes, tuvieron la voluntad de disponer que ustedes estuvieran presentes hoy en esta importante jornada que es de interés general, no solo le interesa a Bucaramanga, si no a 16 municipios que tenemos el riesgo de no tener donde disponer los residuos que a diario salen en nuestros hogares. Yo si quiero presidente, reconocer y dejar como esa complacencia que tengo de que hoy este la CDMB aquí, la hemos citado en varias oportunidades y desafortunadamente no hemos contado con su presencia y que hoy este aquí hablando del carrasco, como miembro de la comisión que esta designado por la mesa directiva, me place mucho que podamos hablar de eso, significa que hay una voluntad de darle la cara a la ciudadanía, de ponerle el pecho a las situaciones y desde luego entender que esto se trabaja en equipo, que el interés aquí es colectivo y no de egos, eso me gusta mucho, que tengamos aquí a la CDMB. Me sorprende mucho que un municipio como Floridablanca que utiliza el relleno sanitario no esté aquí porque es que esto nos debe doler a todos, aquí no es solo la EMAB, no es solo la subsecretaria de ambiente de Bucaramanga que se echen este doliente encima, sino que todos los 16 municipios que vienen aquí al carrasco, les duela lo que está pasando y por eso si quisiera dejar una constante, si bien no está obligado a estar acá porque no es sujeto de control nuestro, no tiene por qué rendirnos ningún informe pero si es un tema de interés comunitario, esto más que una presencia obligatoria, es un tema de interés colectivo como servidores públicos, sobre todo el compromiso que tenemos con el medio ambiente, agradecer a los demás municipios, a las empresas de aseo que enviaron esas respuestas, que las analizamos, las revisamos y eso es gratificante, el compromiso, no con el concejo de Bucaramanga presidente, si no con sus habitantes y los habitantes de cada municipio y desde ya empiecen a trazar líneas estratégicas de que van a hacer con sus residuos, que van a hacer con sus residuos orgánicos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 84

sus residuos sólidos en un eventual cierre del carrasco, me parece muy importante tener aquí a municipios como santa Barbara y otros que están acá, me llama mucho la atención eso; y unos que tampoco contestaron, Zapatoca, etcétera; lamenta uno esa situación porque eso significa de que cierren el carrasco, miramos que hacemos pero no hay una solución en conjunto; que bonito sería que tuviéramos 16 alcaldes y 16 gerentes de aseo sentados en Neomundo o no sé en donde discutiendo de qué hacer con la problemática que hoy se nos presentan en temas ambientales y con la problemática que se puede venir que es el eventual cierre del carrasco. Hicimos una pregunta presidente, muy general porque nosotros encontramos y eso se ve desde hace mucho tiempo y es que Bucaramanga y los 16 municipios que llegan al relleno sanitario, en su gran mayoría, no todos porque encontré unas respuestas muy importantes, en su gran mayoría convierten o convertimos todo en basura y todo se va al carrasco, entonces les preguntamos a las personas que usan el relleno: qué acciones ha desarrollado su entidad relacionada con el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, postaje, proyectos de economía, acciones preventivas y control de búsqueda de un nuevo sitio, educación ambiental, etcétera; la mayoría se concentraron en decirnos que hay una proyección de otro sitio, que planean ir a Medellín, que planean ir a Cúcuta, etcétera y nos hablan incluso de los costos, nos explican ahí cuales serían los costos de cerrar el carrasco, hacer la disposición final de otro lugar, nos hablan del peaje, de combustible, de la distancia por kilómetro, el rodamiento, el costo por tonelada de disposición que se incrementaría entre un 40 y un 60%, esto que está pasando hoy, y eso solo tiene una conclusión, que una posible decisión de cierre definitivo del carrasco, lo que va a llevar a 16 municipios en una emergencia contra reloj y vamos a terminar presidente y asistentes a pagar estas respuestas que casi todas fueron por el mismo direccionamiento, vamos a terminar pagando más por la recolección y la disposición que incluso por el agua, eso es claro y a eso vamos a llegar, tenemos que llevar la basura a municipios fuera de Santander, el costo va a ser altísimo. Yo lo decía el día que se planteó la creación de esta comisión que a lo mejor seamos capaces de vivir, de estar en casa, 3 o 4, o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 84

hasta una semana sin agua, y eso nos pueden dar a los viven en Bucaramanga, que el agua solo nos llega un chorrillo una hora al día y viene con ese flagelo de hace mucho tiempo, con esta gerencia del acueducto y con el alcalde Juan Carlos está tratando de resolver esa situación y se podía vivir otra semana sin agua, que hace un buen almacenamiento; pero tratemos estar en casa una semana sin sacar, lo que decimos comúnmente basura, sin sacar la basura, dejemos la basura una semana en la casa, hagamos ese reto, la basura una semana en la casa, ¿nos aguantamos?, no nos aguantamos, entonces la importancia del manejo ambiental de los residuos, de los residuos orgánicos, de los inorgánicos; leía una respuesta muy importante del municipio de Lebrija, que inclusive ya está manejando esa disposición del ministerio del medio ambiente en donde están las bolsas de colores y las canecas de colores, todo eso se llama pedagogía ambiental, se llama cultura ambiental, entonces eso nos lleva a entender que nosotros a hoy vemos al carrasco como un botadero de basura porque en nuestros municipios no hay cultura y no se los digo por las administraciones, si no por nosotros los residentes de los diferentes municipios, no tenemos la cultura del reciclaje, todo lo convertimos en basura y todo se va al carrasco y eso es lo que hoy tiene al carrasco en colapso, eso es lo que hoy tiene una gran contaminación ambiental porque si nosotros quisiéramos reciclar la fuente, encontraríamos esa noticia que salió en junio de este año que más de 900 toneladas de residuos no han ido al carrasco porque más de 10 comunas de Bucaramanga están implementando la cultura del reciclaje, ojalá esa cultura, como lo explica el municipio de Lebrija, el municipio de santa bárbara y otros municipios, es la cultura de llegar a hacer una política pública... (distorsión del audio)... nosotros los que disponemos la basura, eso sería algo magnifico y por eso les preguntamos también cual es el compromiso de ustedes frente a la disposición y a la recolección de los residuos, si logramos que la ANLA no cierre el carrasco en agosto, si no que entienda lo que se está haciendo porque si no tendríamos una emergencia sanitaria, no sé si recuerden cuando pasó en Bogotá una crisis por unos camiones que llegaron todos dañados y que no se recogía la basura y en las calles solo veíamos los bultos de basura y los roedores en las calles, y los gallinazos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 84

eso fue una crisis muy fuerte para Bogotá, pues ese riesgo podríamos vivirlo aquí, podríamos vivirlo en Floridablanca, en Piedecuesta, Zapatoca, etcétera; y por eso es lamentable que no esté aquí los municipios que invitamos cordialmente porque estamos es, no señalando, sino uniéndolos para proponer una solución, aquí en el concejo de Bucaramanga no tenemos la misión de señalar a nadie y no tenemos ese propósito de decir, usted es culpable y usted es culpable, no, aquí lo que necesitamos y por eso junto con el coordinador de la comisión, junto con los demás miembros de la comisión y el señor presidente del concejo se tomó la decisión de invitarlos a los municipios que usan el carrasco para disponer su basura y esos residuos; entonces creo que nos hace falta un poco más de sentido de pertenencia con el carrasco que nos ha servido por tantos años y que le ha generado una crisis ambiental terrible a los residentes de los sectores como el barrio porvenir, todos esos sectores aledaños y a nosotros no nos duele porque lo que nos interesa es que mi casa no huela a feo, que en mi casa sea el que bote la basura y que mi casa huela a limpio a fragancia floral, eso es lo que me interesa, no me interesa lo que pase con los habitantes del porvenir, a mí lo que me interesa es que en mi municipio saquen la basura, que no hayan chulos, no hayan gallinazos y los pobres habitantes del porvenir que les ha tocado aguantarse por décadas este flagelo de contaminación ambiental, ¿allá quien vive?, allá no viven familiares míos, entonces no me duele, esa pareciera que fuera la conducta de muchos y no solo de muchos, si no por años y décadas, entonces, ¿Cuál es el compromiso nuestro en caso de que el carrasco siga?, nos duele o no nos duele el carrasco, o solo nos interesa desprendernos de la basuras, vamos a implementar, y por aquí leía unas respuestas de implementación de los PGIRS, pero ¿vamos a implementarlos de verdad?, o solo se nos van a quedar aquí en el papel, estas respuestas tan bonitas que desde luego ve uno la voluntad de participación, de limpieza urbana, aquí veo de los servicios públicos de Lebrija, aquí veo a la empresa de servicios públicos de Santander que viene de la mesa de los santos, Rionegro y eso está justo ver como se comprometen con estas respuestas, y yo quiero reconocerles que hayan atendido a estas peticiones, a estas preguntas por parte del concejo de Bucaramanga que además el presidente de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 84

corporación atendió una orden de un juez en la creación de la comisión accidental y en este seguimiento que estamos haciendo, es decir, el interés también es porque estamos cumpliendo con una orden judicial, sino también porque nos duele el medio ambiente de nuestra ciudad, Bucaramanga trae lastre de esta contaminación ambiental desde hace muchos años y pareciera que a nadie le duele, entonces hablar de una deuda histórica a muchos les duele y no debe dolernos porque es que el problema del carrasco no empezó en año y medio, el problema del carrasco viene desde hace más de 20 años, entonces las soluciones han sido en el pasado, se paran en el porvenir y dicen: “vamos a cerrar el carrasco”, y luego en el mandato van sino a decir que emergencia tras emergencia y a nadie le duele ese sector, entonces creo que si sería unirnos en ese compromiso y toda la responsabilidad se la dejan es a la EMAB, claro, el EMAB es el administrador del carrasco y los municipios pagan, hay algunos que están en mora, hay algunos que ya tienen proceso jurídico, que de hecho no están aquí hoy y deberían estar aquí hoy diciendo que a mí también me duele el carrasco, que la basura la recoge allá Bucaramanga, claro pagan pero debería dolernos, eso no es un tema de que yo pago y me desprendo, si no es un tema de que a todos nos debe doler el medio ambiente y nos debe unir un interés común porque en el momento en que cierren el carrasco, sea ahorita en agosto, sea el año entrante o cuando sea, todos los 16 municipios van a pasar por una crisis, sea por la canasta familiar presidente, se va a incrementar, aquí nos contesta la mesa de los santos y nos dice en cuanto se va a incrementar, no más cuantos peajes habrían de aquí a un sitio cerca a Medellín que se va a disponer, cuanto combustible se gastarían los vehículos, el rodamiento y cuál sería el costo por tonelada, cuanto nos cobrarían por recibir allá en la disposición final, entonces vamos a terminar afectando la canasta familiar, si hoy pagamos 5 mil pesos, no sé, vamos a terminar pagando cuando cierren el carrasco, yo creo que unos 30 mil pesos y las consecuencias se van a ver en la factura y todo porque venimos teniendo el carrasco como un botadero de basura a cielo abierto, esa es la gran consecuencia y a ningún mandatario, a ninguno les ha dolido el carrasco diciendo: “oigan, ¿y que va a pasar en el futuro?”, por eso hoy la importancia está aquí en construir para nuestras generaciones, que es lo que le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 84

vamos a dejar a nuestros hijos, a nuestros niños, a nuestros adolescentes de 16 municipios, ¿nos duele o no nos duele el carrasco?, ese es el punto que debemos hoy tener aquí... por eso si sería bueno escucharlos a los citados y a los invitados, escuchar a la CDMB, que bueno hubiera sido presidente, que aquí hubiéramos contado con la participación del ANLA, y si no vienen a hablar del carrasco mucho menos van a venir a hablar de minesa, que por ahí están queriendo presentar esa solicitud, son servidores públicos que le deben dar la cara a la ciudadanía y no le dan la cara a la ciudad, hay que sumarnos a esa frase... (distorsión del audio)... hay que sacarles tarjeta roja a los que no vinieron hoy porque no venir hoy es decir que no les interesa el medio ambiente, no les interesa lo que pase con la disposición de las basuras, creo que es un llamado de atención respetuoso que debemos hacer, al final de esta jornada con los actores importantes que están aquí hoy, que tienen un solo mensaje y es que si les importa lo que suceda con los residuos en sus municipios y por eso hay que reconocerles su participación hoy en esta importante jornada, al final deben quedar conclusiones claras, y es que va a pasar en caso de que cierren el carrasco y que va a pasar si se extiende el uso del carrasco 1 o 2 años más, ¿vamos a seguir teniendo el botadero de basura?, o vamos a implementar planes de contingencia, de reciclaje en la fuente y vamos a poner a funcionar verdaderamente los PGIRS y vamos a trazar estrategias de presupuesto, planes de desarrollo y vamos a disponer recursos para que cada uno en sus municipios, en la mesa, en los santos, en matanza, en Lebrija, en Bucaramanga, en florida, en Piedecuesta, que cada uno recicle, vamos a hacer campaña, vamos a lograr que la gente se concientice, que disponer bien la basura es tan importante como disponer bien y administrar bien el agua, ¿vamos a tener esa cultura?, ese es el compromiso que debemos tener hoy, y que en este tiempo, y que de aquí presidente, y señor coordinador de la comisión, y señor gerente de la EMAB, está yendo a la ANLA con el secretario del medio ambiente, están haciendo un esfuerzo titánico para lograr mantener el tema del carrasco y que no haya una emergencia sanitaria, debe haber un acta que se la debemos remitir a la ANLA en donde le digamos que los asistentes a la jornada de hoy, se comprometen a hacer un manejo adecuado con los residuos para que reduzcamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 84

y tengamos otro titular en vanguardia diciendo que no son 900 toneladas, que son 3 mil, 4mil o 5 mil, 10 mil toneladas que no llegan al carrasco porque reciclamos en la fuente y dejamos de convertir todo en basura, lo convertimos en industrialización y empezamos a generar empleo, empezamos a generar productividad, economía circular, a través del adecuado uso de los residuos, eso sería muy grande que hiciéramos, incluso, que los 16 municipios se reunieran, los gerentes, señor subsecretario de ambiente, el de la EMAB, coordine una reunión con los 16 gerentes de los municipios y haga un memorando para que los PGIRS empiecen a funcionar en cada municipio y eso se lo enviemos a la ANLA y la ANLA entienda que ahí hay un compromiso del verdadero manejo del carrasco, pero que además de eso, aquí unos municipios nos van a decir: "pero es que nosotros no podemos disponer plata para ir a hacer campañas en el porvenir, pero es que no podemos disponer recursos en bienes que no sean del municipio", Bucaramanga está disponiendo plata comprando predios en Santurbán, si se puede, hay que diseñar jurídicamente y estratégicamente, y técnicamente como se puede cada municipio mirar cómo se puede hacer una campaña ambiental aquí en el carrasco, y eso que paga el señor gerente EMAB, de eso que pagan los municipios, por disponer los recursos aquí en el relleno, que se utilicen unos recursos para que hagamos una socialización y hagamos campañas de mejoramiento ambiental en los sectores aledaños al carrasco y que no enterremos 4mil millones de pesos con un pague contemplativo, la plata de los ciudadanos hay que invertirla bien porque fuimos y les generamos una falsa expectativa, 4 mil millones de pesos enterrados en una celda, que pareciera que están bien enterrados, un parque que no sirve para nada, que los niños del porvenir no lo pueden usar, ¿Por qué?, porque no hay las garantías ambientales para que el parque se pueda utilizar, entonces hay que tener la responsabilidad y claro que hay una deuda histórica, eso no lo podemos ocultar, que alguno dijera esa frasecita y diga que es un re frito, bueno, ojo con el re frito, la deuda histórica que tienen con los ciudadanos de Bucaramanga, con los ciudadanos del porvenir es muy alta y no nos alcanzará el tiempo para pagársela; hay un señor que se llama Horacio Rey, que el COVID, lo enfrentó y que logró ganarle la batalla, es un luchador, lo saludé y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 84

me decía: “yo le gané al COVID porque tengo que seguir luchando por el carrasco”, muchos de aquí saben de quien estoy hablando, y ese señor como muchos líderes ambientalistas de ese sector están jugándosela para que cese la contaminación ambiental en el porvenir y en los sectores aledaños, y esa contaminación ambiental no cesa con enterrar 4mil millones de pesos en un parque contemplativo, esa contaminación ambiental no cesa con venir y decirle mentiras, ya como lo han dicho muchos mandatarios, en una deuda histórica y se toma una foto con don Horacio, y don Horacio queda feliz y a los 3 meses ese señor gallardo, fuerte y que lucha por la comunidad, lo ve uno con el rostro bajo y desilusionado porque fue otro esfuerzo fallido y eso viene alcalde tras alcalde, hablando del tema, y hay que reconocerle al presidente Fabián y a este concejo que ha asumido el tema del carrasco, porque es que me puse a mirar el histórico del concejo cuantas veces se ha tratado el tema del carrasco y eso pareciera que fuera un plomazo así; entonces la deuda histórica esta, claro que está porque no nos ha dolido el carrasco como nos debe doler, porque no vivimos en el porvenir, en Zapatoca no tienen malos olores porque vienen y lo botan en el carrasco, porque en Piedecuesta no hay malos olores porque viene acá al carrasco y en todos los municipios no hay malos olores porque vienen los camiones acá al carrasco, prensan la basura y vienen y la botan aquí, pero no nos duele lo que está pasando con esos habitantes del porvenir, niños enfermos de dengue, moscos, malos olores, gallinazos, rodadores en las casas y de donde salen, pues del carrasco, a nadie le duele, a nadie le importa; yo creo que al menos deberíamos hacer una acto simbólico, ir y hacer un mea culpa allá en ese barrio, invito a todos los gerentes de las empresas de aseo y que vayamos allá a hacer un mea culpa y les digamos: “es que la deuda histórica que tenemos con ustedes no nos alcanzaran los años para reparar”, eso también hay que hacerlo, es un compromiso como servidores públicos, nos toca hacerlo y los invito a que programemos el día y vayamos allá, con muchas familias que hoy viven esa afectación ambiental. Entonces el compromiso de hoy presidente, no es solamente cumplirle a un juez de la república, el compromiso de hoy debe ser cumplirle al medio ambiente, a nuestras futuras generaciones y que de aquí salgan compromisos claros de como implementamos los PGIRS, de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 84

cómo implementamos lo que leí en una respuesta, el código de colores, de cómo utilizamos los residuos y como generamos economía y emprendimiento a través del adecuado manejo de las basuras, de cómo utilizamos nuestros recursos, los recursos de regalías, bueno, que le están llegando a los municipios en estos momentos, unos municipios que tienen recursos del FONPET ahí que no los han utilizado y que son de libre inversión, utilicémoslos para campaña de reciclaje, para campañas de adecuado manejo de las basuras y dejemos de hablar de basura y empecemos a hablar de residuos orgánicos, inorgánicos, reutilizables, del código de colores y que la gente entienda en las casas que no hay que hablar de basuras y que los alcaldes de esta administración, de este pedido constitucional, no solo de Bucaramanga, si no de los 16 municipios puedan decir: "oigan, reparamos la deuda histórica", en Rionegro, el alcalde de matanza, los santos, Zapatoca, todos digan: "reparamos la deuda histórica de muchos alcaldes, administraciones de nuestras ciudades e implementamos la cultura del reciclaje", eso sería maravilloso, le cumplimos al medio ambiente, les cumplimos a nuestras generaciones porque estamos tratando de mejorar pero sobre todo le cumplimos a los habitantes del porvenir, que tanto daño le hemos hecho por muchos años, y esa sería una acción muy importante y ojala lo lográramos comunicar, yo si quisiera que hoy quedara, no como una obligación, si no como un acto de corazón programar una jornada de mea culpa en el porvenir pero además de eso, como vamos a redireccionar recursos para que cada municipio implemente estrategias de reciclaje y del adecuado manejo de las basuras, el EMAB con lo que le paga cada municipio se comprometa aquí hoy a hacer una campaña de adecuado manejo del medio ambiente y que el porvenir se sienta así sea en un poquito, reparado en el daño que le hemos hecho; presidente muy importante ese espacio, muy importante, creo que hacía falta; el presidente Fabián el año pasado hizo un debate muy importante del carrasco también, y el carrasco, el relleno sanitario, basuras, los residuos, siempre están en la mesa del concejo, siempre están y están en la mesa del EMAB, y son prioridad para el alcalde Juan Carlos Cárdenas, lo he escuchado en su propósito de agenda verde de resolver el tema del carrasco, eso es valioso, y es que al alcalde le toca reparar la deuda histórica que dejaron los otros, a nosotros los concejales de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 84

Bucaramanga nos toca poner en la mesa el debate y reparar la deuda histórica que otros concejos no hicieron, que no cumplían y no tenían la agenda del medio ambiente aquí y por eso si quiero reconocer y felicitar a este concejo que se puso la camiseta por el medio ambiente, se puso la 10 como se dice, por el medio ambiente y que si toca hablar de deuda histórica y no es un refrito; termino con esto, tenemos el compromiso de reparar esa deuda histórica. Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, al presidente Jorge Rangel de la comisión ha estado muy pendiente, repito, no solo de cumplirle al juez, si no como mirar como desde la corporación también aportamos a esa gran solución, a Helbert lo he visto muy comprometido con este tema y he podido conversar con él en un escenario institucional, lo he visto muy comprometido y como resolver el tema ambiental y quiero reconocerle eso al Helbert porque se y me he dado cuenta que le duele lo que está pasando hoy en Bucaramanga con el carrasco y eso es importante, que le duela lo que está pasando porque le apunta a soluciones efectivas, al nuevo gerente del EMAB, cuando lo conocimos y supimos de su propósito de resolver el tema del carrasco, eso es lo que necesitamos y a los gerentes de empresas de aseo que ahora están acá, a la CDMB que me enorgullece mucho tenerla acá, gracias por esas respuestas porque aquí es donde entendemos que a ustedes también les duele lo que está pasando hoy con nuestro medio ambiente y unamos esfuerzos, no nos debe doler, hoy, ojalá quedara un compromiso donde se van acordar y van reunirse a Neomundo, allá los 16... (distorsión del audio)... y ahí saquen una respuesta muy positiva y den una noticia grande de que este periodo constitucional de 16 alcaldes se la juegan por el medio ambiente, se la juegan por el adecuado manejo de los recibos pero sobre todo se las juegan por nuestras futuras generaciones para dejarles a ellos un medio ambiente. Gracias presidente por el uso de la palabra, muchas gracias, muy, muy, de verdad muy complacido con esta importante jornada.

PRESIDENTE: gracias concejal Carlos Barajas. Le damos la palabra a la honorable concejal Luisa Ballesteros. Señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 84

SECRETARIO: ¿la concejal Luisa Ballesteros va a hacer intervención? No tengo respuesta concejal Robin, si quiere...

PRESIDENTE: listo, entonces los citantes a este debate ya intervinieron, ahora le vamos a dar la palabra a los citados y después a los invitados, señor secretario.

SECRETARIO: listo, entonces por parte de la administración tenemos a la secretaria de salud y medio ambiente y a la EMAB, usted nos dice y nos indica cuanto tiempo cada uno, si es tan amable, para ellos dos.

PRESIDENTE: Señor secretario, démosle... doctor Panqueva, ¿Cuánto tiempo cree que es suficiente para exponer su...

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: Señor presidente, yo creo que, entre las dos presentaciones, entre la EMAB y la mía, digamos que la idea es hacerla de manera coordinada, yo creo que por ahí está bien unos 40 minutos, ¿está bien?

PRESIDENTE: ¿los 2, 20 y 20?

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: Si señor, 30 y 10 yo pensaría.

PRESIDENTE: listo, entonces le damos la palabra a usted doctor Helbert y después a la EMAB, 30 para usted y 10 para la EMAB.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: secretario, no sé si arrancamos con la parte técnica mejor, yo creo que ahorita es muy importante para que revisemos y yo después continúo haciendo el contexto de lo que hemos venido hablando desde el principio.

PRESIDENTE: entonces le damos la palabra al ingeniero José Pablo, le damos la palabra a la EMAB, entonces me dice que 10 para ellos. 15 minutos secretario para la EMAB.

SECRETARIO: listo, ingeniero José Luis, me colabora por favor con el cronometro.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMAB, EL INGENIERO JOSE PABLO ORTIZ PLATA: Si, buenos días. Disculpenme, es que tuve un problemita ahorita y no alcancé a oír en qué

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 84

sentido debo hacer mi presentación, si fuera tan amable.

PRESIDENTE: con todo respecto a la problemática que esta hoy respecto al carrasco, todo lo que tiene que ver con eso, el tema que hoy citaron los honorables concejales Jorge Humberto Rangel, Cristian Reyes, Luis Ávila...

INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMAB, EL INGENIERO JOSE PABLO ORTIZ PLATA: ok, ok, es que me perdí en un momentico antes, se me fue el audio, entonces creí que había alguna pregunta especifica, pero si, con mucho gusto... yo los escuché y pensé que había una pregunta especial, pero bueno. Muchas gracias por este espacio, me parece muy importante sobre todo que hoy hayan aceptado a la corporación de defensa, a los demás municipios, aunque muy pocos asistieron, ojalá los hubiéramos podido tener hoy a todos acá en este debate tan interesante y tan importante. La situación como ya lo conocen todos es que hasta el 13 de agosto nosotros oficialmente podemos recibirle las basuras a los demás municipios, aunque nosotros hemos presentado los estudios pertinentes y hemos solicitado una prórroga para poder disponer en el carrasco, hasta el momento esta solicitud no ha sido aprobada por el ANLA autoridad ambiental que en este momento es quien define nuestro futuro por orden del ministerio del medio ambiente, pues es una situación bastante delicada y como tuvimos oportunidad de expresar el otro día en la gobernación, la EMAB, la administradora del carrasco solo podrá recibir los residuos de los 15 municipios restantes hasta el 13 de agosto, fecha en la que nos han puesto como límite para poder realizar esta actividad, desafortunadamente no se ha podido realizar o definir cuál es el nuevo sitio de deposición para los 16 municipios que representan el 74% de los residuos sólidos que se disponen en Santander, por eso nosotros hemos manifestado que esto es un problema departamental y afortunadamente pues la gobernación ya en este momento empezó a tomar parte activa de esta solución, lo cual creemos que es una situación o un problema que debe resolverse desde el ámbito político y no técnico, pues, técnicamente ya se definió cual es el mejor sitio, el mejor sitio según el estudio realizado por la universidad industrial de Santander pues son los predios encontrados en Lebrija, que ya están en fase 2,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 84

solo falta la fase 3 que son los últimos diseños, ¿pero que ha faltado?, pues hay que negociar los predios, la alcaldía de Lebrija debe incluirlo dentro de su POT y debemos socializarlo dentro de la comunidad vecina a los predios de Lebrija y pues ya lo que falta es definir cuál es la sociedad que va a manejar esos predios, y que esto debe ser algo, no de interés particular de nadie, sino de un interés general de todos los municipios que puedan participar en este nuevo relleno, el alcalde de Bucaramanga ha manifestado que esto no es interesese solo de Bucaramanga y si la sociedad que se crea es una sociedad privada o donde participe todo el mundo, nosotros como EMAB y como municipio de Bucaramanga estamos dispuestos a colaborar en el porcentaje que se quiera, o de la manera que se acuerde entre todos los participantes, creo que esto es lo más importante, nos den o no nos den la autorización del ANLA para seguir disponiendo, la capacidad, es una capacidad limitada que ya está llegando a su fin, así nos dieran una prórroga, no contaríamos con más de 2 años y medio, tiempo en el cual deben definirse el sitio, realizar los estudios pertinentes y pues seguramente someterlos a probación de la corporación autónoma de Bucaramanga, quien será quien dará los lineamientos, entonces pues, esta es la situación a la que nos enfrentamos en estos momentos y creo que debería ser el tema principal a solucionar y queremos solicitar una participación muy activa de todos los municipios de la gobernación de Santander, de la corporación y de todos los entes para que logremos salir de este impase que creemos es el peor momento al que nos enfrentamos con la situación del carrasco, esta situación ya no da más tiempo para estas prorrogas, para que los participantes, algunos sigan desinteresados para buscarle una solución. Entonces señor presidente, esta era mi intervención, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: bueno señor presidente, seguimos con la presentación o...

SECRETARIO: Adelante doctor Helbert.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: muchas gracias. Quiero saludar de manera muy especial a los honorables concejales, a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 84

representantes de los municipios que disponen del carrasco que hacen presencia en el día de hoy, a la importante también participación de la CDMB con el arquitecto Víctor Moreno y a los demás participantes que hayan llegado a este tan importante debate, y también a la comunidad en general. Si hay algo para señalarla y es que es un realmente un esfuerzo colectivo que tenemos que hacer en miras de poder buscar una situación integral y definitiva a esta problemática. Yo quisiera inicialmente hacer un contexto rápido den trabajo que venimos haciendo con el ingeniero Juan Carlos, han sido unas semanas realmente difíciles, un contexto totalmente diferente a las 5 anteriores emergencias sanitarias, digamos que este proceso que ya cumplió una década desde el año 2012, esta vez ha habido varias particularidades que a la vez han hecho de ese proceso mucho más difícil, tal vez una las mencionaba José Pablo, pero indudablemente toda el tema del COVID y de la crisis social ha agravado la toma de esta decisión y las diferentes alternativas que tenemos que mirar como administración para buscar soluciones efectivas y que ya definitivamente nos marque una hoja de ruta para solucionar el problema. El concejal Carlos Barajas mencionaba algo que es supremamente clave, acá nosotros hemos concentrado la discusión en una fecha, en decir, bueno me van a cerrar el 13 de agosto el relleno, las basuras se van a quedar en las calles, vamos a generar una emergencia sanitaria y ambiental, ¿Quién va a ir a poner el candado?, será el juez, será la ANLA, no sé, como vamos a cerrar el carrasco materialmente y como se va a generar esa consecuencia tan compleja para una sociedad, que es tener las basuras en las casas, en los parques, en los ríos, en las calles, o sea, las ciudades que han experimentado esta situación muy recientemente acá en Bogotá, sin haber sido totalmente una crisis, pero las ciudades en el mundo que han experimentado esta situación, han logrado comprobar que es uno de los temas más complejos que pueden haber en una sociedad porque paraliza, digamos que los demás sistemas, las actividades que se desarrollan en una ciudad. En ese sentido, más allá de las consecuencias jurídicas, de las consecuencias administrativas, ambientales, yo creo que la gran discusión acá es un tema de sostenibilidad, de desarrollo sostenible, o sea, que es lo que queremos como ciudad, cuando vamos a empezar a solucionar estos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 84

problemas históricos, esos pendientes históricos de una forma real, como hacer un consenso realmente en los diferentes actores que están presentes para poder avanzar y solucionar el problema cuando vemos que por dificultades políticas, técnicas, jurídicas, que no nos hemos puesto de acuerdo, no hemos sido capaces ni siquiera con lo más básico que es lograr definir una zona, definir un sitio, entonces digamos que ese es el gran problema y la gran discusión; la gran discusión tiene que ver con el desarrollo sostenible, una discusión de planificación, una invitación casi que a reflexionar cual es el papel que estamos definiendo nosotros como sociedad, en ese sentido, es que hemos venido tratando de decir las verdades en este proceso, algunas verdades que no se habían dicho en administraciones anteriores para tratar de avanzar y en esto ya tenemos unas conclusiones en una presentación muy rápida, si me permiten les voy a compartir pantalla, en una presentación que resume varios de los paradigmas sobre los mitos que hemos tenido en esta discusión desde hace aproximadamente 15, 20 años para los que hemos tenido la oportunidad de estar en este proceso y tratar de que esas discusiones que ya se han dado no se vuelvan repetitivas y no sigamos repitiendo temas que ya están sobre diagnosticados, que ya se evaluaron y que ya se han hablado en diferentes momentos. Si me permiten un momento, ¿ya están viendo la presentación en la pantalla?, que pena.

SECRETARIO: si señor, ya se está viendo.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: básicamente nosotros hemos reducido toda la discusión a 3 temas, el primero es la disposición final; el segundo es el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, ya lo mencionaban también los concejales y lo que tiene que ver con la operación del relleno como tal, ¿Cómo está operando el relleno?, y con esto hicimos unas conclusiones que se las voy a mencionar ahorita muy rápido, pero digamos que esos son unos 3 temas que hemos visto que han generado la discusión y los que nos gusta ya ser muy concretos para no repetir la historia, no seguir discutiendo temas en los que ya se han hecho estudios, en lo que se ha discutido de manera concreta. Primero lo que tiene que ver, hay uno de los grandes mitos y, es decir:” venga, pero porque no traemos un incinerador”, pero el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 84

la solución mágica o un digestor... bueno, ese es un ejercicio que se viene haciendo hace varios años en el área metropolitana, en el acueducto, desde la EMAB, y nosotros retomamos toda esa información y tratamos de superar un poco los intermediarios que siempre vienen a ofrecer esas tecnologías de bio energy, es que transformar la basura en energía o en bio combustible, tratamos de hablar con algunos gobiernos donde se han desarrollado estas tecnologías, especialmente en países europeos, países nórdicos que son los más avanzados, también algunas experiencias de medio oriente, ciudades como Japón, Corea del sur, para saber cómo han sido estos procesos, la conclusión a la que llegamos es que nosotros en el corto plazo, en menos de 10 años no vamos a tener una planta de esas por los costos, por la adecuación normativa, por las características de los residuos, en fin, hay una serie de condiciones técnicas, ambientales y de tipo normativo que imposibilitan que uno tengo un incinerador que en el mercado el más económico puede estar por encima de los 120 millones de dólares, pueden haber incineradores que pueden valer más de 300, 400 millones de dólares y el mantenimiento esta alrededor de 16, 12, 14 millones de dólares anuales y su manejo es mucho más complicado que para este tipo de tecnología, todavía no existe una tecnología perfecta y los gobiernos lo que hacen es ir armándolos con diferentes piezas que se consiguen en diferentes países, no es una tecnología que en el plazo inmediato las podamos implementar y eso es uno de los grandes mitos que ha habido en esta discusión en los últimos años, seguimos analizando diferentes tecnologías, complejos ambientales donde tratan el bio gas, produce el bio combustible, energía, recuperación de energía a través del carbono, incineración, termo degradación, algunas propuestas locales, la idea era tratar de abarcar absolutamente todo, a la conclusión que hemos llegado, definitivamente, una de esas tecnologías en el corto plazo es imposible y no es lo que estamos necesitando en estos momentos, y dentro de la teoría que hay hoy en día con los residuos que ya son complementarias, a realmente que lo más importante es reducir, reciclar y reutilizar dentro del sistema y con unas políticas de educación ambiental que seguramente nos vamos a demorar pero que esto no es que llegue a ser la solución mágica para trazar lo que realmente tenemos que hacer; frente a la tecnología de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 84

relleno sanitario, es la otra gran discusión, se han hecho estudios desde el 2003, 2005 más o menos, empezaron a hacer estudios de consultoría, hubo uno muy interesante en el 2005 que fue el que realizó la universidad industrial de Santander, ahí se identificaron los 4 predios que históricamente se han discutido, chocoa, chocoito, peña, monterredondo, finalmente el caso atipo también en la legislación ambiental colombiana que es el tema de chocoa que logró obtener la licencia ambiental que yo participé en el proceso de licenciamiento, digamos que logró superar un acción popular, pero hoy en día tiene otras acciones judiciales y una muy fuerte oposición social, de acuerdo a lo que hemos conversado con los concejales, gente del municipio de girón, lo que han expresado en reuniones, todavía no se ha logrado superar, y tenemos un relleno licenciado pero que no puede operar, que no tiene licenciamiento social, pero no ha terminado de superar unas dificultades jurídicas que serán presentado en los últimos años; se hizo un estudio también muy importante en el 2009, un estudio entre la gobernación de Santander, el área metropolitana... (distorsión del audio)... que también arrojó unos sitios; otro estudio en el 2015 y posteriormente, digamos que fueron de los estudios más elaborados pero que tampoco logró definir ningún sitio, de hecho el mejor calificado, prácticamente era la segunda etapa del carrasco, pero no logró tampoco superar, digamos que estas dificultades; y finalmente el estudio que recogió todos estos que se hizo en el 2018, al 2019, 2018-2019 que hizo la UIS, junto con el área metropolitana y este estudio tuvo una particularidad a mí me gusta mencionarlo, es que se tomó la decisión de hacer este estudio dentro de las mesas técnicas ordenadas por el juez, recordemos que el juez en el 2019, en enero del 2019, tomo la decisión, posterior al deslizamiento del 2018, de ordenar 2 mesas técnicas permanentes en las que estuvimos trabajando todos los días por alrededor de casi 3 meses y después todo el 2019, y estas mesas, una era para desarrollar el plan de clausura del relleno, y la otra era para buscar un sitio, dentro de esa mesa técnica donde participaban las autoridades ambientales, estaba la ANLA, la CDMB, el área metropolitana, los 16 municipios, los entes de control, la sociedad santandereana de ingenieros, algunas universidades, en fin, entre todos en consenso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 84

establecimos unos puntos de referencia para hacer ese estudio de la UIS y dentro de esas condiciones está por ejemplo que se iba a ubicar un único sitio y que ese resultado iba a ser acogido por todos los de la mesa, que inicialmente los que iban a tener la posibilidad de desarrollar ese proyecto, iba a ser una empresa de naturaleza publica, no privada, para intentar alejar esos intereses que no habían dejado desarrollar proyectos anteriores porque esto era netamente público, ahí se dio también la propuesta del municipio de Bucaramanga donde puso sobre la mesa al acueducto metropolitano de Bucaramanga y la EMAB como una propuesta de iniciar una empresa a la que se podían asociar los diferentes municipios, pero que hubiese una especie de gerencia publica que liderara todo el proceso de licenciamiento ambiental, licenciamiento social, toda la gestión predial para poder desarrollar el proyecto; este es el famoso estudio que arrojó como resultado que los mejores predios están en el municipio de Lebrija, hay algunos muy pequeños como en el municipio de Rionegro, Matanza, Girón, pero realmente los predios más importantes, los que reúnen todas las condiciones después de hacer un análisis multicriterio, de tener una metodología, fueron los predios en el municipio de Lebrija, ¿allí que sucedió?, cuando fuimos a hacer la tercera fase, ya cuando íbamos a hacer los estudios de ingeniería de talle, hacer unos sondeos, a mirar un tema de fuentes hídricas subterráneas, de la flora, de la fauna, pues hubo una oposición social por esos intereses que parecen no ceder en estos procesos pero que están ahí, que impidieron que finalmente se desarrollara el proyecto en el municipio de Lebrija, digamos que quedó ahí en esa fase, poder pasar a la tercera fase del estudio, pero yo creo que la discusión hoy en día ya no es del predio, hace 5 años tal vez, 2015, cuando se discutió la ampliación del decreto de emergencia, la discusión era técnica porque no teníamos el sitio, no lo encontrábamos, hoy la discusión no es técnica, realmente lo técnico ya se ha hecho y lo venimos haciendo hace 20 años y ya sabemos cuál es el sitio, ya sabemos cuáles son las tecnologías, ya sabemos que es lo que tenemos que hacer, no que tenemos que mejorar, cuáles son los compromisos de los municipios, todo eso ya lo tenemos sobre diagnosticado, lo hemos evaluado, lo hemos ido trabajando, Bucaramanga ha sido pionero a nivel nacional en todo este proceso,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 84

ahí ya no es la discusión, la discusión es como nos ponemos de acuerdo, a que Bucaramanga no sea la única que tenga que soportarlo los pasillos ambientales, que le pasen los 300, 400 camiones diarios, que el carrasco siga siendo la solución porque como lo hemos dicho con el alcalde en las reuniones de las últimas semanas, la más fácil para nosotros es ir y cerrar, eso es lo más fácil y tan fácil para cualquiera de la entidad, pero es que tenemos que pensar más allá de ese cierre, es en la sostenibilidad, es no causar una afectación mayor en la población, la invitación que siempre hemos hecho es como lo mencionaba Pablo, son un 74% de los residuos del departamento, el 63% de la población santandereana, es una problemática regional, no solamente de Bucaramanga, ese era otro de los mitos que había, solamente Bucaramanga asumiendo todas las responsabilidades, el problema en conclusión con este tema de los rellenos ya no es ubicar el sitio, los sitios ya se encuentran ubicados, la idea era romper con esos intereses ocultos que no habían dejado avanzar con los procesos anteriores, que fuera de naturaleza publica, todas esas condiciones se establecen en la mesa de trabajo, entonces yo en estas semanas he expuesto en algunas reuniones que no tiene ya sentido proponer otras mesas para discutir el sitio cuando ya venimos tantos años generando esa discusión. Otro elemento acá supremamente clave es la necesidad de una articulación, definitivamente con las características de los rellenos y los procesos que se tienen que adelantar, hay unos factores supremamente claves, el ministerio de ambiente es supremamente claro en el proceso, así como el de vivienda, la ANLA y las autoridades ambientales, también juegan un papel supremamente importante, y obviamente los municipios con sus empresas de aseo, tiene que haber una articulación de estos actores para que esto se pueda desarrollar, en eso es que venimos trabajado también en las últimas reuniones, esa es nuestra propuesta, articulémonos y miremos a ver como trabajamos independientemente de cualquier interés, el alcalde ha sido supremamente claro, aquí hemos recibido en el despacho varias veces a VEOLIA, a diferentes empresas de aseo, nos hemos reunido con la gobernación, a los diferentes municipios, acá no hay otro interés diferente a que por fin se solucione el problema, entonces digamos que estamos abiertos ante cualquier

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 84

posibilidad, siempre y cuando se haga como lo ha repetido también nuestro alcalde que con todo el fundamento técnico y con la transparencia que debe tener este proceso porque ya digamos que se han identificado las dificultades que no han dejado que este proceso se desarrolle, más o menos con el proceso que se hizo con la UIS, pensando en un relleno proyectado en unos 5 años, mientras se trabaja todo el proceso de la gestión tecnológica de residuos, un pacto inicial de residuos, hablábamos con un tema de vías y un tema de proyección, una proyección tratando de tener todos esos componentes, esos 40 mil millones para poder desarrollar un nuevo proyecto y eso era, digamos, parte del proceso de discusión con los demás municipios. Lo mencionaban también los concejales, ya hemos hablado del tema del mito de la tecnología, que no se encontraba un sitio, es el tema de los aprovechamiento de los orgánicos, quizás en las caracterizaciones de todos los municipios en los procesos de actualización de los PGIRS, que el 70 y el 80% son orgánicos, aquí tenemos que empezar a fortalecer el tema del compost, nosotros hemos estamos experimentando, unos temas que se están haciendo con unas moscas, otras con un tema de lombrices, con el tema de bio digestión, en fin, digamos que lo más próximo, lo más realista a nosotros es poder desarrollar unas planta de compostaje que ya las venimos trabajando, la idea es dejar esa hoja de ruta al final de la administración que trate entre 50 y 100 toneladas, de compost del municipio de Bucaramanga, articulando todo el tema de plazas de mercado, de los Fruver y de todos, de restaurantes con residuos orgánicos, la mayor problemática. Entre el 20 y el 25% son los materiales aprovechables, aquí tenemos una gran apuesta, y ayer precisamente estábamos hablando con el ministerio, hay un compromiso con el ministerio, asignando unos recursos del sistema general, de regalías, en la parte del componente que tiene que ver con lo ambiental, este proyecto ya está en fase 2, un proyecto que tenemos nosotros acá desde la subsecretaria y digamos que es una prioridad para el alcalde, es tartar de construir una de las ECAS más grandes del país, ya tenemos el predio, tenemos los diseños, estamos simplemente en la consecución de los recursos, eso sería un tema para mirar a ver como articulamos toda esa cadena de aprovechamiento que presta hoy, especialmente las cooperativas de

Comentario [CQ1]:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 84

recicladores históricas, que hacen un excelente trabajo con las que estamos trabajando de la mano, pero también las empresas privadas del 2015 al 596 les dio la posibilidad de formalizarse cumpliendo con los proyectos a seguir, pero la idea es articular también ese comportamiento de aprovechamiento del compost y mirar a ver como avanzamos con el mejoramiento de la tecnología en la disposición final, aquí estamos más o menos, la proyección que ya tenemos hasta donde lo hemos desarrollado los diseños de la ECA que son alrededor de 7 mil millones de lo que es la planta física, el predio puede ser una cifra superior a esta pero afortunadamente ya como consecuencia de la gestión que se viene haciendo desde la administración anterior hemos logrado ya tener un predio que cumple con todos los requisitos legales que es muy difícil, casi que ninguna ciudad ha logrado tener un predio de alrededor de 6 mil metros cuadrados en una zona industrial donde queda fácil el transporte para las cooperativas de recicladores para la ruta de reciclaje para poder viajar a esta estación, entonces yo creo que también le estamos apostando a esto, esta es una de las preguntas que nos hacia el concejo, nosotros no nos hemos concentrado solamente en superar ese momento de crisis, lo decía Pablo, el momento crítico más complicado que hemos tenido en la historia del relleno, sino que también estamos trabajando paralelamente en todos estos temas porque también vemos que la filosofía de hacia dónde va el desarrollo sostenible en términos de residuos es enmarcarnos dentro del concepto de economía circular, viendo ya todo el tema de reciclar. Frente al tema de la celda de respaldo 2, es donde está hoy en día, ya hablando lo que es la operación del relleno como tal, aquí hay varias cosas que es importante que ustedes sepan, la primera es que se está haciendo un esfuerzo muy grande desde la administración fundamental en coordinación con la EMAB, de entregar la información técnica que garantice en entregarla, actualizarla, vigilarla y hacerle todos los controles permanentes de monitoreo de instrumentación, garantizar que el relleno es estable, es la gran preocupación que nosotros tenemos, o sea, acá no nos puede volver a suceder lo que pasó en el 2018 por descuido de la empresa de aseo y operador, y por descuido también de la administración municipal donde se dejó sobrecargar una celda, acumular el exiliado y por eso se produjo ese deslizamiento de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 84

más de 153 mil metros cúbicos de residuos, de basura que afortunadamente no causaron una tragedia mayor, no hubo muertos, si no el carrasco ya estuviera cerrado, pero si una gran afectación en términos de olores ofensivos de todo lo que se tuvo que hacer para remediar ese problema; ese tema de la estabilidad, el tema del manejo del exiliado, el tema también del manejo de los gases que es muy importante digamos que es donde hemos concentrado nuestro esfuerzo, hemos fortalecido el equipo técnico de la EMAB, estamos entregando toda la información con toda la transparencia posible, y así fue como fue, fuimos y nos reunimos con el director de la ANLA con la procuradora ambiental agraria la nacional, y nos comprometimos, creamos unas mesas técnicas de trabajo permanente con la ANLA y eso se lo hemos hecho saber, la última solicitud se la hicimos, digamos que teniendo la seguridad jurídica y técnica con el respaldo de un ingeniero como Jaime Suarez que esta desde el inicio del carrasco y es uno de los geotecnista más reconocidos casi que a nivel nacional y de los que más saben de relleno sanitario en el país, de que la operación que está haciendo hoy la EMAB, la está haciendo cumpliendo con las normas técnicas y con lo legal, para tener la seguridad de que nuestro decreto de emergencia podemos garantizar, todavía una capacidad que tiene por lo menos de plazo unos 2 años; aquí es otro punto que es supremamente importante, yo creo que José Pablo también lo mencionaba, pero la preocupación más grande no debería ser el 13 de agosto, la preocupación más grande debería ser octubre del 2022, que es el plazo hasta donde tenemos el decreto de emergencia porque hasta ahí, a diferencia de las emergencias anteriores, hasta ahí es cuando el carrasco tiene capacidad, o sea, que estamos en una carrera contra el tiempo porque lo que ha pasado acá han sido de unos temas de tiempo, y en esa carrera contra el tiempo, en menos de 2 años, vamos a tener si o si desarrollar un nuevo proyecto, un nuevo proyecto porque unos de los grandes mitos es que cuando nos piden los planes de contingencia y es; "vengan, pero porque no se lleva la basura para otros de los rellenos sanitarios", y los hemos revisado todos, y no solamente el relleno porque no se trata, digamos, como el comunicado de hoy, decir que Aguachica nos puede recibir, es revisar si verdaderamente allá tienen la capacidad, si realmente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 84

el municipio allá en Aguachica está dispuesto a recibir más de 300 camiones que están llegando todos los días y si los demás municipios que están en el trayecto de llegar a Aguachica también lo van a aceptar, si las vías están preparadas para eso, si los camiones, toda la logística está preparado para esto, si los municipios que tendrían que surgir el tramo excedente y sacar de sus presupuestos para sacar eso el presupuesto para compensar eso, lo que nosotros hemos pedido acá también es un llamado a la cordura, muy realistas y decirnos las verdades dentro de lo que estamos haciendo, para tratar de buscar la solución, sin cerrar absolutamente nada, sin ningún interés, el único interés de nosotros es garantizar el derecho a un ambiente sano y hay una permanencia en la prestación del servicio público del aseo, entonces el decreto de emergencia de nosotros es el instrumento jurídico que tenemos en estos momentos cuando nos preguntan qué vamos a hacer después del 13 de agosto, pues estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo, todos los días estamos trabajando con un equipo que hemos conformado en el are metropolitana, el acueducto, la EMAB, creemos que hay alrededor unas 100 personas trabajando alrededor de todo este proceso, para decirles bueno, esta vez seguimos construyendo una hoja de ruta transparente y diferente, diciéndonos las verdades pero tenemos que garantizarle la vida y la salud más que los temas ambientales a la población en caso que tocara sacar el carrasco, pero nosotros todavía confiamos en que la ANLA reconsidere la posición, le hemos pedido que module esas últimas decisiones que ha tomado, les estamos tratando de dar la seguridad para que por lo menos Bucaramanga, si no encuentra que haya voluntad por parte de los demás municipios, Bucaramanga solamente va a recibir las basuras de Bucaramanga, no vamos a recibir las de los demás municipios porque no puede seguir pasando que Bucaramanga si soporte toda la carga, todos los procesos que le han abierto a la EMAB, el paso de los camiones, absolutamente todo y que los demás municipios miramos que no colaboran, no contribuyen a través de su voluntad política para poder desarrollar un nuevo proyecto que es realmente la solución definitiva que debemos estas concentrados, Bucaramanga ha sido supremamente claro en ese sentido, el gerente de la EMAB lo acaba de mencionar, eso lo hemos venido diciendo; aquí ustedes ven a la pantalla

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 84

solamente por mencionar lo que tiene que ver con el vacío ambiental, de acuerdo al análisis que ha hecho Jaime Suárez y que se han venido haciendo en los últimos años, el vacío ambiental podría estar alrededor de los 153000 millones de pesos; en caso tal que se cerrará el Carrasco hoy, y es que tiene que haber un compromiso muy grande también por parte de las administraciones municipales, y es donde entra a jugar un papel muy importante los consensos y por eso fue que en el 2019 los vinculó el juez, los concejos tienen un papel muy importante en términos de desarrollo del proyecto de un relleno porque en los concejos es donde se aprueban los POT y sus modificaciones, también tiene que ver con el PGIR, y también tiene que ver con algo que es muy importante para que se pueda hacer cualquier cosa, que es la apropiación de los recursos, las vigencias futuras, solo para ponerles un ejemplo: Bucaramanga tiene apropiadas vigencias futuras en un tema que nosotros estamos realizando para mantener la operación de la planta del tratamiento de exiliados del relleno sanitario el Carrasco hasta el 2035, más de 35.000 millones de pesos apropiados, pero la pregunta sería debió haber sido, ¿solamente Bucaramanga?, si la afectación también la han ocasionado otros municipios, ahh, qué los municipios han aportado una tarifa, una partecita muy mínima que se toma por el tema del pasillo, pero lo que pasa es que Carrasco ha funcionado de manera atípica, paso de ser un botadero de basura a ser un relleno con la necesidad de una cantidad de obras para atender las emergencias, haciendo que eso que se recauda por tarifa no alcanza, ha tocado tomar recursos de los demás municipios para poder desarrollar esas obras de las emergencias anteriores y poder mantener la disposición recursos que han sido supremamente complejos de cobrar, entonces aquí también hay que empezar a dar esa discusión, no puede ser solamente la EMAB asumiendo digamos esas responsabilidades tan importantes a esta solución. Estas son las conclusiones, finalmente a las que hemos llegado en el equipo que estamos trabajando en todo este tema. Lo primero es que no existe actualmente la autorización de relleno sanitarios que tengan la capacidad de recibir los residuos sólidos urbanos que se disponen en el Carrasco, pero no tenemos claridad todavía en ciertos temas que les acabé de mencionar, un tema muy complejo se habla de un relleno como el de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 84

Aguachica; el plan de contingencia del municipio de Bucaramanga desarrollado a través del decreto de emergencia sanitaria, se articula con las acciones proyectadas por la etapa para la utilización de la capacidad remanente del Carrasco, no tenemos otra, o sea, tenemos nuestro decreto y tenemos la garantía de que hay una capacidad todavía de más o menos 733000 metros cúbicos, y a eso también le estamos apostando respetando las órdenes judiciales y respetando todo, pero por encima respetando la salud pública y la vida de los ciudadanos del municipio de Bucaramanga; revisar las diferentes tecnologías de tratamiento de residuos para generación de energía bioenergy, actualmente no existe el marco técnico, jurídico, normativo, ni tarifario que permita implementación en el corto o mediano plazo, son proyectos a más de 10 años; para poder encontrar una solución integral que permita la ubicación de un nuevo sitio de disposición final, el municipio de Bucaramanga necesita contar con la voluntad política y acción social de los demás municipios, así como el acompañamiento del gobierno nacional y regional, por eso ustedes han visto en estos días en redes sociales y medios de comunicación que le pedimos al gobernador que también ayude a liderar todo este proceso, de lo contrario queda muy complicado, ninguno de los estudios que se han arrojado han demostrado que Bucaramanga tenga otro sitio, no lo tiene el área rural de Bucaramanga, no lo tiene, es muy pequeña y no cumple con las condiciones técnicas para poder desarrollar un plan de contingencia, necesariamente necesitamos de un socio estratégico, la alianza estratégica con otro municipio para poder realizar cualquier tipo de proyecto; para garantizar el manejo del pasivo ambiental generado por la disposición de residuos en los últimos años, así como los demás proyectos para la gestión de los residuos que actualmente se disponen en el Carrasco, es necesario que los municipios contribuyan presupuestalmente de manera proporcional, qué fue lo de la gráfica anterior, o sea, esta vez el municipio que quiera disponer del Carrasco, va a tener que sentarse a negociar con nosotros unos precios y unas condiciones que expliquen la responsabilidad de tratar estos residuos y hacerlo bien y poderlo hacer de la mejor manera. Señor presidente, yo no sé si me pueda regalar tiempo, tengo también algo que me parece que es muy importante, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 84

es hablar un poco de la empresa de aseo, me parece que es un actor muy importante para ustedes, también como concejales, digamos que ha sido parte también de este proceso y es importante mencionar las dificultades que se han tenido para poder avanzar en la solución.

PRESIDENTE: doctor Helbert, ¿Cuánto tiempo requiere más?

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: 10 minuticos.

PRESIDENTE: Listo, entonces José por favor 10 minutos más para el doctor Helbert.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: Muchas gracias señor presidente muy amable. Eso es más o menos un estimado que tenemos nosotros, digamos en precios, en valores que tendríamos que entrar a negociar estos temas con los que quieran ser socios estratégicos de Bucaramanga; el nuevo relleno que son 40000000, la construcción de la ECA que son 7000 millones, hacer una planta de compostaje para 50 toneladas está entre los 10,000 millones y los 15,000, y un pasivo ambiental que supera más o menos lo 100 mil, 153.000, han sido unas cifras proyectadas, pueden ser menos, pueden ser más pero eso fue lo que se tuvo de un trabajo que se hizo en el 2019. Y finalmente honorables concejales, yo creo que es muy importante tener en cuenta que esto es un tema de tiempos y en estos tiempos tenemos que decir lo que ha sucedido en las administraciones anteriores, ha perjudicado que hoy en día, en año y medio, no podamos tener una mayor claridad sobre la solución del problema definitivo y estemos en esa construcción de esa hoja de ruta para la que necesitamos el tiempo que le estamos solicitando a la ANLA; la empresa de aseo de Bucaramanga, cómo lo mencionado el ingeniero Pablo, pasa por el peor momento de su historia, es una empresa que realmente hoy en día tiene una cantidad de problemas que impida que contribuya, a veces de manera efectiva en la solución del problema después del deslizamiento del 2018, hoy en día tiene una multa por 2500 millones de pesos, adicional a eso tiene 12 procesos sancionatorios, todos ambientales, consecuencia de lo que se ha hecho en los últimos años en el Carrasco, especialmente en la administración anterior, el parque contemplativo no lo hemos podido abrir, es quizás el proceso sancionatorio,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 84

y adicional a eso, y además de tener proceso sancionatorio, tiene una medida preventiva que impide su cierre porque sencillamente se hizo sin contar con los permisos, se hizo sin contar con la autorización de la ANLA, sin tener los estudios requeridos, tiene un problema también muy complejo relacionado con la estación de clasificación y aprovechamiento que se desarrolló también en la administración anterior, se están perdiendo alrededor de 1700 millones de pesos anuales, tiene una carga prestacional supremamente compleja, tiene tres sindicatos actualmente en la empresa, o sea, todas estas situaciones que sí les deben interesar a ustedes como concejales, es muy importante que también se empiecen a valorar porque en últimas, digamos que la defensa de lo público, cómo se planteó en esa mesa técnica, es en lo que tenemos que empezar a avanzar para que eso se solucione, y lo más complejo, o sea, se perdieron 4 años pensando en montar una tecnología como la de vitalogic y hoy la EMAB se tiene que defender de unas pretensiones de 573000 millones de una empresa extranjera que digamos, lo que se propuso no era lo que le convenía a la ciudad, de esas experiencias, de todo ese análisis tan complejo, de esas verdades que nos tenemos que decir, es que todos tenemos que empezar a reflexionar para empezar a buscarle la solución, pero la solución no es solamente lo que va a pasar ahorita después del 13 de agosto y dentro de 2 años, sino realmente el desarrollo sostenible y de que tenemos que salvar lo público, defender lo público, y esta empresa que tiene 153 mil usuarios es su principal activo tiene que avanzar hacia un tema estratégico de manera diferente, donde no sea la prioridad tercerizar todos los servicios que presta, dónde se le tiene que mejorar su manual de contratación y esta es la gran apuesta esta nueva administración, que acaba de llegar a la EMAB, y es la gran línea que nos ha dado también nuestro alcalde, no es solamente el 13 de agosto, aquí existen una serie de problemas estructurales dónde se ha perdido un tiempo valiosísimo y dónde seguramente si nos entendemos, sí nos decimos las verdades y hacemos todo con transparencia, pues muy seguramente vamos a lograr realmente, no hablar de un tema ambiental, de un tema sanitario, sino de sostenibilidad, de desarrollo sostenible, de esa Bucaramanga sostenible, de esa Bucaramanga con futuro, que tiene pendientes históricos como el manejo de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 84

residuos pero entendiéndola en su integralidad, entendiendo cada uno de los problemas que tenemos para poderle buscar las soluciones efectivas a la problemática. Señor presidente, honorables concejales muchas gracias.

SECRETARIO: doctor Helbert, muchísimas gracias por su participación. Señor presidente, la administración ya ha hecho su intervención, entonces no sé cuál sería la dinámica...

PRESIDENTE: ¿Quién más está citado, señor secretario?

SECRETARIO: La EMAB, la empresa municipal de aseo de Bucaramanga, y la secretaria de salud y del ambiente, la subsecretaria del ambiente.

PRESIDENTE: listo secretario, entonces como también hay invitados, quisiéramos saber de pronto, si la CDMB, vi que estaba conectada también...

SECRETARIO: claro, ellos son invitados, entonces están: la CDMB que está presente.

PRESIDENTE: entonces preguntémosle a la CDMB y a los invitados quien...

SECRETARIO: si, entonces si quiere... el delegado de la CDMB, ¿Se encuentra aún en la plenaria?

PRESIDENTE: si, pero secretario, preguntémosle a cada uno quien quiere participar y de acuerdo a eso calculamos el tiempo de la participación de los invitados.

SECRETARIO: listo, entonces de los invitados que están presentes que son, la CDMB, el municipio de Lebrija, el municipio de Rionegro, el municipio de santa Bárbara, el municipio de Tona, Sandesol y emservir, son 7 los invitados que están presentes.

PRESIDENTE: preguntémosles a ellos quienes van a participar como le dije y de acuerdo a eso...

SECRETARIO: de los 7 invitados que están en la plenaria, ¿Quiénes desean participar e intervenir?

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VICTOR MORENO, CORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA CDMB: CDMB, yo creo que no más de 5 minutos para poder darle tiempo a todos los demás.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 84

SECRETARIO: Listo, CDMB, emservir manifiesta su intención de intervenir, ¿Quién más?, el municipio de Tona también quiere intervenir, tenemos 3 intervenciones.

PRESIDENTE: Listo señor secretario. Démosle 10 minutos a cada uno de los invitados que quieren participar.

SECRETARIO: listo. Entonces arrancamos con la corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga. Veolia también quiere intervenir, entonces adelante. José Luis, me colabora con el cronometro es tan amable.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VICTOR MORENO, CORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA CDMB: Gracias nuevamente. Buenos días para todos los presentes, señor presidente, honorables concejales, funcionarios invitados, un saludo especial del doctor Juan Carlos Reyes Nova, director de la corporación. Inicialmente quiero manifestarles que le dimos respuesta al cuestionario que nos correspondía, ese cuestionario y esas respuestas fueron enviadas, ya la tienen ahí en su poder, no voy a repetir de manera directa a esas preguntas, pues que igual en el transcurso del debate puede que si algunas inquietudes relacionadas con las respuestas nosotros mismos podemos aclararlas, ampliarlas o preguntarlas. Veo que el doctor Panqueva, el director de la EMAB y los demás intervinientes, incluso los honorables concejales que participaron, Luis Ávila, Cristian Reyes, Carlos Barajas, pues tienen un conocimiento bastante amplio de lo que está pasando con la situación de la discusión final de los residuos sólidos en el Carrasco. Yo quiero hacer un panorama muy rápido de lo que ha sido la rendición de la CDMB en ese sitio de disposición final, como ustedes saben, básicamente en el año 1998 fue que se legalizó, podríamos decirlo así, por parte de la corporación, con la aprobación de un plan de manejo ambiental como relleno sanitario porque como ustedes saben, el inicio del Carrasco fue un botadero allá a cielo abierto, pero después el mismo gobierno incitó a todos los municipios que hicieran el traslado a la modalidad de relleno sanitario, pero la situación del Carrasco fue un tema particular porque obviamente en su momento no cumplía con los requisitos establecidos en la norma para licenciar, para escribir una licencia ambiental para el

funcionamiento de este relleno sanitario por la proximidad a los barrios que se fueron acercando, pues por el desarrollo urbano se fueron acercando a ese radio o a ese perímetro de aislamiento que por normas exige que sea un kilómetro, con otra serie de agravantes, que es la localización dentro del cono de aproximación del aeropuerto Palonegro, que también genera unas restricciones para la ubicación del relleno sanitario, entre otras situaciones que impedían que se pudieran licenciar, pero se aprobó, o sea, la corporación vio la manera consultando con el ministerio con las entidades, o autoridades competentes y se decidió aprobar el sitio con un plan de manejo ambiental desde el año 1998, ese plan de manejo ambiental se ha venido actualizando y la corporación ha venido haciéndole seguimiento con todos los ires y venires, como decimos ahí en los informes sancionatorios por incumplimiento, pero bueno, de todas maneras el Carrasco ha venido recibiendo estos residuos y como mencionaba, a la fecha es un relleno sanitario que está bien manejado y que a pesar de las dificultades de los deslizamientos y todo lo que ha pasado, pues se ha podido solucionar y darle el adecuado manejo a esos residuos con todas las normas técnicas para los rellenos sanitarios; nosotros llegamos hasta el año 2014, básicamente cuándo por este choque de competencias que había entre el área metropolitana de Bucaramanga como autoridad ambiental urbana y la CDMB pues se generaron ese tipo de conflictos, es decir, habían dos autoridades ambientales sobre el Carrasco, y finalmente después de tantos problemas el ministerio tomó la decisión de trasladar la competencia a la autoridad nacional de licencias ambientales que es la ANLA, entonces a partir del año 2014 la ANLA tiene la autoridad ambiental, y pues la función que ha desarrollado la corporación desde el año 2014 hasta la fecha por orden del juez 15, que se ha venido manejando este tema de la acción popular, velando por los intereses de los residentes de las áreas aledañas, la corporación en su momento designó un ingeniero ambiental, el juez quince solicitó que la corporación realizara un seguimiento al sitio de disposición final pero sin ejercer autoridad ambiental, entonces la función que nosotros hemos llevado, pues con las visitas diarias, porque así lo exigió el juez, a ese relleno sanitario, de esas visitas pues se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 84

elaboran unos informes qué se envían cada dos meses al juez 15 y a la ANLA, pues nosotros reportamos lo que vemos en la evolución del relleno pero sin poder manifestar situación diferente a la de informar a la ANLA de lo que está sucediendo, si vemos alguna situación no podemos requerir directamente a la EMAB o a el operador sobre alguna dificultad que esté pasando allá, porque no tenemos ese ejercicio de autoridad ambiental, entonces la ANLA es la que ha llevado pues, en estos últimos seis, siete años casi, la autoridad ambiental, el seguimiento, la imposición de medidas, todo, es más, todos los estudios técnicos que se han venido presentando, pues a raíz de todo lo que ha pasado en el Carrasco en estos últimos años, ha estado todo en manos de la ANLA; nosotros que hemos hecho con respecto a lo que nos corresponde, independiente qué es el sitio disposición final que está involucrado entre los tejidos entre los planes de gestión integral de residuos sólidos, nosotros por supuesto, le hacemos seguimiento a esos tejidos de esos tres municipios de nuestra jurisdicción, incluyendo pues el tema de aprovechamiento qué es lo que por ley nos corresponde, entonces se ha venido trabajando en las diferentes estancias relacionadas con educación ambiental, incorporación de negocios verdes, aprovechamiento, reducción, reutilización, pero hasta ahí hemos llegado, pues en cumplimiento de lo que a nosotros nos corresponde pidiéndole a los municipios que realmente se les dé cumplimiento a esos tejidos, el doctor Panqueva en algún momento manifestaba que a esos tejidos difícilmente se les daba el cumplimiento de acuerdo a las programaciones que se estaban mandando, ya pues, por las diferentes dificultades que se tienen el tema de la educación ambiental; es muy importante y en esto yo pienso que en los últimos 25 años se insistido muchísimo con la corporación a través de asociación con los municipios, en coordinación con los colegios, con las diferentes entidades sea pues tratado de que realmente la comunidad adquiera la conciencia del adecuado manejo de los residuos sólidos, de la selección en la fuente, de poder utilizarlos, reutilizarlos, reciclarlos, pero ha sido difícil que la comunidad asuma compromiso, yo diría que casi que personal frente a esta situación medioambiental, es un tema de compromiso que aunque sea un insistido ya lo vemos ahorita un poquito más en las nuevas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 84

generaciones, pues que tienen un poquito más de conciencia frente el uso adecuado de los residuos, entonces el doctor Helbert, comentaba aun así la gestión integral de residuos sólidos, así se llegara a dar de una manera muy adecuada. En cuanto el aprovechamiento en la reducción de los países que pronto hemos conocido sobre este tema, eso no supera menos del 25%; les pido el favor de por ahí unos tres minutitos más si tienen ahí para poder concluir la idea; entonces estos países realmente aprovechan ese porcentaje pero el 80% lo llevan a estos sistemas de industrialización que también mencionaba el doctor Helbert, qué son la bioenergía, pues solo residuo se tratan pero lo que tiene que ver con el aprovechamiento y la gestión ya lo que la población hace, por más que se trabaje no llega a 20%, es decir, ese 80% nosotros tenemos que ver que sí llegáramos allá, ese aprovechamiento del 20%, ese 80% tenemos que de todas maneras disponerlo en un sitio porque como mencionaban también, en pensar en una tecnología, en una industrialización es supremamente costosa y eso no va a ser a corto plazo. Bien, la corporación también obviamente ha estado muy atenta a todo este tema del Carrasco, hemos participado en las mesas técnicas que el juez ha convocado, que la procuraduría ha convocado, que los diferentes entes de control han convocado, los concejos municipales, es decir, todos han estado muy atentos y nosotros hemos participado en lo que conocemos en la trazabilidad que se tiene del seguimiento al Carrasco, y aportando lo que desde nuestra competencia podemos aportar. Ya mencionaron lo de chocoa, era una de las alternativas que tiene licencia ambiental, pero tiene en este momento ese problema judicial que todavía no se ha resuelto, están ahorita en unos estudios que solicitó la juez adicionales para poder resolver, pero igual también no va a ser muy rápido, entonces no se puede resolver como una alternativa, y lo que mencionaba, ya que, también hemos acompañado toda esas mesas técnicas para la búsqueda de nuevos sitios de disposición y pues acompañamos a la UIS y al área metropolitana en los municipios, cuando ya finalmente llego a Lebrija, ese sitio faltó la última etapa por los problemas con la comunidad que no dejaron seguir con el estudio, pues también en chocoa habían problemas sociales, demasiado complejo, entonces igual no sabemos qué va a pasar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 84

ahorita después del 13, estamos atentos a ver qué decisión toma la ANLA, ojalá se pueda llegar técnicamente y jurídicamente a una solución que permita, obviamente no tener que recurrir a estos planes de contingencia que son demasiado costosos y que obviamente aportarían unos incrementos en las tarifas del servicio de aseo y generarían bastante problemática social, entonces estamos atentos a lo que pase no sin antes mencionar, que así se cierre el Carrasco ahorita, en 4 meses o en 2 años, igual el Carrasco va quedar con los vacíos ambientales bastante considerables que se tiene que seguir, es decir, son unos 20 años aproximadamente se va a tener que seguir haciendo el tratamiento de los exiliados, de los gases, de la estabilización de los residuos, en arborizaciones, de pronto aprovechamiento de algunas áreas, es decir, ese vacío ambiental hay que considerarlo porque se tiene que seguir de todas maneras así se haya conseguido otro sitio de disposición final. Básicamente eso desde la corporación, quedamos atentos si hay alguna inquietud al respecto. Muchas gracias señor presidente.

SECRETARIO: Muchas gracias a la CDMB por su participación. Presidente continuamos entonces con emservir. ¿algún representante de emservir?

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DIEGO FERNANDO FRANCO HURTADO, GERENTE DE EMSERVIR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO: Muy buenos días para la mesa directiva, ¿me escuchan?

SECRETARIO: Si, adelante.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DIEGO FERNANDO FRANCO HURTADO, GERENTE DE EMSERVIR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO: Hola, ¿cómo están?, muy buenos días desde la administración de nuestro alcalde Rubén Darío Villabona Pérez, con sentido social, un saludo fraternal a la mesa directiva, a los honorables concejales y a todo el comité que nos acompaña en la mañana de hoy. Desde el municipio de Rionegro y la empresa municipal de servicios públicos se han venido realizando, adelantando acciones de mitigación y prevención del manejo adecuado de los residuos sólidos que aproximadamente son 250 toneladas que nosotros disponemos en el Carrasco. Como primera medida, tenemos actualizado el plan de gestión integral de residuos sólidos, resaltando el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos, los cuales representan un 60%,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 84

aproximadamente unas 150 toneladas por mes; en el segundo punto, estamos realizando acercamientos con la planta de tratamiento y aprovechamiento del municipio del playón el cual se aprovecharía el 60% de los orgánicos y estamos aproximadamente a 10 km, solo estamos en acercamientos y estamos esperando el tema del carrasco; como tercera medida, desde el año 2020 se utiliza la ruta de recolección de residuos aprovechables, estamos hablando lo que se llama reciclaje, plástico, cartón y vidrio qué es aproximadamente un 20% total de los residuos sólidos, son 13 toneladas al mes aproximadamente; también se tiene el plan de emergencia y contingencia que lo tenemos actualizado donde se tienen alternativas como es Aguachica que nos llegó la invitación la semana pasada, solo que por costos incrementaría el presupuesto de la empresa, donde nos afectaría llevarlo hasta Aguachica; también tenemos un quinto punto que se ha realizado con intenciones para campañas de separación de la fuente, dónde tenemos en los parques del casco urbano del municipio, instalamos unos puntos ecológicos con la resolución 2148 del 2019 con el ministerio de ambiente con la separación de colores; también estamos con la EMAB al día con el pago, en la discusión final con el Carrasco, al día de hoy vamos al día en los pagos; con lo que es de la disposición final y como conclusión, Rionegro quiere seguir participando en los acuerdos que se plantean para ampliar la vida útil del Carrasco y estamos atentos a las alternativas que se propongan y en seguir reduciendo el porcentaje que se entierra en ese lugar. Entonces esta es la participación del municipio de Rionegro, a través de su gerente qué es mi persona, Diego Fernando Franco Hurtado, qué pena no me presenté al principio, entonces está la intervención por parte del municipio de Rionegro y de emservir a.s.p. Listo, no era más, muchísimas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias por su participación, ahora invitamos al delegado de la alcaldía de tona... (distorsión del audio) ... ¿si se encuentra?

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ÁLVARO SANABRIA, APOYO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TONA: muy buenos días, soy Álvaro Sanabria, apoyo de la unidad de servicios y de la alcaldía de Tona.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 84

SECRETARIO: listo, adelante por favor.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ÁLVARO SANABRIA, APOYO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TONA:

Bueno, un saludo a todos los presentes en esta reunión, pues encabeza el señor alcalde Elkin Pérez Suárez, manifestamos nuestra intervención hablando; como lo comentaba el gerente de Rionegro, nuestro municipio ha hecho actuaciones en la disposición de residuos y e implementó una ruta de manejo de residuos sólidos aprovechables de reciclaje, la cual nos está ayudando en el sector del municipio a disminuir, de pronto, los residuos sólidos llevados al carrasco, sin embargo, dentro del plan de acción y emergencia que tenemos activo, tenemos las dos opciones, cómo lo es Aguachica y en Pamplona, sin embargo, pues económicamente para la unidad de servicios públicos no nos es viable esas dos opciones, entonces pues estamos interesados en poder participar en estas mesas y llegar a un acuerdo para que nuestra unidad de servicios no se vea afectada en lo económico, sabemos que la problemática del Carrasco es bastante fuerte y pues como lo mencionan anteriormente los participantes, debemos a todos los municipios que actuamos y disponemos en este sitio, pues tomar acciones urgentes, ya que, esto nos ha acarreado problemática a todos los municipios en general, entonces señor alcalde nos manifiesta el poder participar de las mesas, llegar a un acuerdo donde el sitio exposición final sea un punto cercano a todo el municipio y que no nos afecte económicamente la recolección de los residuos, pues estamos en estrategias de educación ambiental, cómo lo menciona el representante de la CDMB, con la ayuda de ellos estamos implementando acciones para esa educación ambiental en la comunidad, aunque como todos sabemos, la cultura de un pueblo es algo complicada de cambiar, la cultura, la mentalidad de estos, estás estrategias van encaminadas a disminuir los residuos, pero pues nuestro municipio tiene una cobertura de 50 a 60%, entonces queremos ampliar esa cobertura, lo que de alguna manera también involucra que se aumentan los residuos sólidos a pesar de la ruta de reciclaje que tenemos implementada, estamos manejando un promedio aproximado de 50 a 55 toneladas, pero es porque hemos ampliado la cobertura a más o menos unos 200 habitantes más del municipio, de alguna manera seguiremos manteniendo la cantidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 84

residuos sólidos pero con estrategias de disminución en cuanto al tema del reciclaje, entonces pues el municipio la verdad está bastante preocupado por esa situación, el señor alcalde Elkin Pérez Suárez está interesado en las opciones que se puedan llevar a cabo como mencioné antes, de un sitio cercano para poder empatizar a esta problemática, entonces esta es la intervención de nuestro municipio de la unión de servicios de acá de Tona, y estamos atentos a estas convocatorias, pues la invitación de hoy nos llegó más o menos sobre el tiempo, nos perdimos un poco de la reunión, sin embargo, estamos ahí atentos a la discusión y esperamos poder participar y llegar a alguna conclusión de un sitio apto ambientalmente y económicamente para todos los municipios. Muchas gracias.

SECRETARIO: muchas gracias por su participación, ahora invitamos a la empresa Veolia.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE COMERCIAL DE VEOLIA, EL SEÑOR ALEJANDRO OCHOA LÓPEZ: Buenos días a todos honorables concejales, a la mesa directiva, a los invitados y demás presentes en esta importante reunión. Mi nombre es Alejandro Ochoa López y soy el gerente comercial de veolia Santander y César, en nombre de nuestra gerente general, la doctora Ismaris Ortiz González un saludo caluroso. Creo ser muy breve porque sé que tengo apenas 5 minutos, pero sí quiero que también conozcan la posición de las empresas de servicios públicos, ya escuchamos la posición del doctor Helbert como un municipio como garante la prestación del servicio público de aseo, qué es a la final al municipio y que en definitiva, digamos, así tengamos unos planes de contingencia desde las empresas de aseo tal como lo ordenó la superintendencia, en el primer semestre de este año, digamos que abrieron investigación a muchas empresas de aseo por no tener sus planes de contingencia al no tener sitios, me refiero al carrasco, por no tener sitios viables alternativos entonces, a raíz de eso, sin embargo, desde veolia Santander y César, y en procura de buscar soluciones, no acrecentar el problema, sino soluciones, digamos que sí sola gestión de hacer la gestión con la corporación autónoma del Cesar corpocesar, para habilitar el parque tecnológico ambiental las bateas de Aguachica, con una capacidad digamos temporal, pero sin embargo, con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 84

disposición siempre permanente de recibir los residuos como medida de mitigación al posible cierre del carrasco, digamos que en eso hemos sido actores de solución frente a eso siempre con la claridad y somos conscientes en el hecho de que se cierra el Carrasco, pues obviamente esto va a traumatizar el hecho de la prestación del servicio en diferentes aspectos, obviamente aspectos operativos que implicarían que el costo de recolección y transporte prácticamente se duplique y aproximadamente, los costos variables aproximadamente 150,000 más o menos 280, 300 mil pesos por tonelada, así mismo, hay que aclararles que mediante tarifa no se puede llevar el 100% de sobrecosto, estamos hablando de 200 kilómetros que hay desde Bucaramanga al parque tecnológico Las bateas de Aguachica, son 200 km que si lo llevamos de acuerdo a la resolución k 720 del 2015, qué es el marco tarifario para grandes productores no podríamos llevar todo ese sobrecosto de cargarlo vía tarifa por la misma connotación tarifaria, para lo cual solamente se podría llevar el 25% de ese sobrecosto, estamos hablando de los primeros 50 kilómetros, entonces sí llevado el caso estamos hablando de ejercicios que se hacen de manera interna corporativa en la organización que han sido compartidos con el municipio, llegado el caso de que se dé esto, pues el incremento tarifario estaríamos hablando que estrato 1 qué pasaría hoy 4mil pesos a pagar \$5000, sería más o menos el incremento de \$1000 para estrato 1 y de \$2000, 2500 para los estratos 2 y 3 respectivamente, pero hay que hablar también, entonces de ese 75% que no estaría cubierto la tarifa para lo cual el municipio, digamos que le tocaría asumir ese sobrecosto de esos 150 km adicional es como tramo excedente los cuales solamente para ya estamos hablando de aproximadamente 100000000 de pesos de sobrecosto mensual, solamente para veolia para la 700 toneladas mensuales que gestionamos desde nuestra compañía, también hay que tener en cuenta todas esas variables porque son muy importantes y obviamente el desgaste de los vehículos y demás, pero igual ahí hay una alternativa que simplemente como esa solución medianamente viable o como lo quieran ven algunos, de pronto asistentes, pero es lo que hoy tenemos y de todas formas nosotros como empresa somos respetuosos de las decisiones de los jueces, también y del municipio en este caso porque si el día de mañana ese municipio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 84

como garante la prestación nos indica a veolia y a las demás empresas que a partir del 14 de agosto debemos seguir disponiendo del Carrasco, así lo haremos me imagino que va a ser bajo un decreto de emergencia, sin embargo es bueno aclarar esta parte, si nosotros seguimos disponiendo en el Carrasco mediante un decreto de emergencia sin ninguna autorización ambiental pues obviamente el componente tarifario de la disposición final no la podemos llevar vía tarifa, es decir, el mismo marco tarifario de aseo indica que el costo a disposición final y tratamiento de exiliados se lleva por tarifa en un sitio autorizado o licenciado, por lo tanto, si vamos a operar como decreto de emergencia no podríamos llevar ese componente vía tarifa, para lo cual me imagino que en este caso sería el municipio quién asume los costos de esta disposición final por tonelada para todos los usuarios del municipio de Bucaramanga, qué es básicamente cómo manifestar este panorama que también hay que tener en cuenta todas las variables frente al tema del posible cierre del Carrasco, ya el delegado de la CDMB explicó la situación actual de nuestro proyecto parque tecnológico ambiental del choca, es una solución ambiental, es una solución técnica y viable, tenemos licencia pero en estos momentos estamos surtiendo unos trámites jurídicos para dar cumplimiento a una orden judicial, para lo cual se están haciendo los estudios pertinentes y que esperemos que en su momento sea una de las opciones o para nosotros la opción más viable, no representa prácticamente incrementos tarifarios a los usuarios del área metropolitana y los demás municipios y que obviamente es una solución a largo plazo que más o menos estamos hablando de los próximos 20 a 30 años, sin embargo, esperemos las respuestas o los fallos judiciales del juez pertinente y seremos respetuosos siempre de esto, siempre con la convicción de que veolia, siempre estamos aportando soluciones, buscando siempre de manera conjunta y de manera articulada con los municipios, no solamente con el concejo de Bucaramanga, con el municipio de Bucaramanga hemos participado porque tenemos prestación en el municipio de Floridablanca, de Piedecuesta, de Girón, siempre hemos estado en mesas activas y exponiendo siempre esta situación y si estás variables para que siempre sean tenidas en cuenta sobre una mesa, y que cuando se tomen decisiones se tengan en cuenta todos estos escenarios.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 84

Muchísimas gracias y cualquier cosa estaremos atentos desde nuestra compañía hasta luego.

SECRETARIO: muchas gracias...

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente me permite por favor, ¿presidente?

PRESIDENTE: si honorable concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente, si me permite hacer una pregunta muy puntual al representante de veolia, ¿me permite presidente?

PRESIDENTE: si claro.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Acaba de decir usted en su intervención, la verdad no me quedo muy claro, era para ver si nos puede explicar a todos la consecuencia, es que dice que si entramos en emergencia sanitaria hay un puesto que no se puede cargar a la tarifa, y que eso tendría que asumirlo el municipio de Bucaramanga, no sé si entendí mal, y, ¿cuáles serían las consecuencias de que entremos en emergencias sanitarias en lo que tiene que ver con la tarifa?, y eso que usted dice que el costo lo tiene que asumir el municipio de Bucaramanga, ¿a qué costo se refiere?, ¿nos podría dejar más claro esto?, es que nos parece muy delicado lo que usted acaba de decir, delicado e importante en ese punto, entonces, ¿cuál sería el costo que tendría que asumir el municipio de Bucaramanga, frente a qué? Gracias muy importante su intervención.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE COMERCIAL DE VEOLIA, EL SEÑOR ALEJANDRO OCHOA LÓPEZ: Sí señor honorable Carlos, gracias por la pregunta. Sí efectivamente es un tema que puede ser corroborado en la misma resolución k720 del 2015, es el marco tarifario para grandes productores de aseo, indica que en el componente o en el costo de disposición final este será llevado vía tarifa a los usuarios, siempre en cuando el sitio de disposición final tenga autorización ambiental o tenga permiso ambiental, que en este caso nosotros o todas las empresas estamos llevando este componente vía tarifa porque estamos cobijados mediante la autorización de la ANLA, qué es una autorización ambiental, entonces sí a partir del 14 de agosto no hay

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 84

ningún permiso o ninguna autorización ambiental y entramos en decreto emergencia, por lo tanto, ese costo, ese componente específico de la tarifa que actualmente está en más o menos \$36000 por tonelada, no lo podemos llevar vía tarifa a las empresas de aseo, no lo podemos cobrar, es decir, el Carrasco en este momento, yo como empresa no le puedo pagar al Carrasco \$36000, en ese caso ese precio por tonelada lo debe asumir el municipio, qué es el que genera el decreto de emergencia como garante y responsable de la disposición final de los residuos, es un tema que puede ser validado y por eso lo decía, la idea es tener todas estas variables sobre la mesa porque hay que tenerlo en cuenta para cualquier tipo de decisión, entonces son \$36000 por tonelada qué en su momento deberá asumir el municipio porque no lo podemos llevar vía tarifa, salvo que si de pronto si lo hacemos estaríamos incurriendo ante un incumplimiento normativo y seremos objeto de control de la superintendencia, los cuales debemos de las devoluciones y objeto de sanciones, o sea, son tema que son muy delicados en el marco regulatorio del servicio público de aseo y que acá quién lo define, y el la superintendencia que nos vigila y nos vigila de manera punzante, de manera determinante, de manera permanente, y hay que tenerlo en cuenta, si a partir del 14 de agosto no hay autorización ambiental o permiso ambiental del ANLA, no podremos llevar ese componente de disposición final a la tarifa o a los usuarios es un tema que vuelvo y lo digo honorable Carlos, en el marco tarifario K720 el 2015, ahí lo especifica, igual se le puede hacer la consulta a la superintendencia. Muchas gracias.

SECRETARIO: muchas gracias por su participación, entonces así las cosas señor presidente, ya han terminado todas las intervenciones de los citados e invitados.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, gracias a todos los citados invitados, ahora si procedemos a darle la palabra a los honorables concejales que quieran intervenir, por favor en el chat para una participación de 7 minutos señor secretario y José por favor, entonces por favor en el chat. Señor secretario verifiquemos, no veo intervenciones.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 54 de 84

SECRETARIO: no señor presidente, no veo intervenciones todavía. ¿concejal coordinador, desea intervenir?... el concejal Carlos Parra ha solicitado la palabra.

PRESIDENTE: listo, le damos la palabra al honorable concejal Carlos Parra por 7 minutos por favor.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
¿se escucha?

PRESIDENTE: si señor.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
Gracias presidente. Bueno yo quiero hacer referencia al problema central que nos han expuesto, es un problema a ver qué nos inventamos entre todos para tratar de solucionar y es la voluntad política de encontrar soluciones conjuntas, tuvimos la participación de municipios pero, ¿qué puede ser el elemento detonante para qué se haga políticamente útil y sustentable para los futuros mandatarios establecer una solución?, Yo creo que el ultimátum qué nos den por parte del municipio, en parte de la EMAB sobre la posibilidad de exponer qué los residuos más allá de la fecha, qué es un ultimátum muy valioso, pero es necesario pensar estrategias desde el incentivo político, no estoy hablando del incentivo politiquero, estoy hablando del incentivo político, ¿cómo hacer políticamente atractivo y rentable para los distintos mandatarios la coordinación?, incluso les comenté mi investigación actual desde maestrías, el tema de distritos metropolitanos, y es que hacemos en el caso en donde la descoordinación resulta nociva por razones, por ejemplo; de mayor autonomía en el manejo de recursos o por razones incluso de acomodar clientelas, y pues tener monopolios más descentralizados de orden un poco más autónomo, entonces aquí la pregunta es si verían escenarios como los diálogos Inter concejos, yo tal vez aquí, hace a comienzo de este periodo, hablé de una propuesta que era la idea de un concejo metropolitano, digamos en el horizonte de hablar de distrito metropolitano, pues una iniciativa qué le anteceden a un proceso de integraciones es tener de manera eventual, un escenario para discutir los temas y en este caso es un tema incluso extra metropolitano pero esté es un escenario en dónde tal vez sí los alcaldes pues no tienen voluntades políticas o priorizaciones políticas que incluyen este tema, puede que en los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 55 de 84

concejos si encontremos ese apoyo, y esta idea de un concejo metropolitano es una idea que implica cambio es algo de otro raigambre, pero de manera informal tal vez sí se puede instalar; nosotros hemos intentado en dos ocasiones traer al concejo de Bucaramanga a los concejales de los otros municipios, primero en el plan de desarrollo, no sé si recuerdan ustedes compañeros, cuándo en el plan de desarrollo tuvimos la iniciativa de invitar a los demás concejos para ver cómo articular nuestros planes de desarrollo y el resultado fue un fracaso, y luego cuando redactamos un plan de reactivación económica con los concejales Jorge Rangel, Marina Arévalo, Danovis Lozano, los invitamos también a los consejos del área metropolitana, también un fracaso, y aquí entonces la pregunta de verdad es cómo incentivar políticamente la coordinación qué puede ser un elemento que incentive la sociabilidad, y que le haga entender también a los electorados de los distintos municipios que deberían escoger entidades que abogan por la coordinación y no por la autonomía, entonces el problema no tiene respuesta a corto plazo, pero nosotros por ejemplo, podemos utilizar recursos existentes a la fecha; hay un acuerdo del 2013, creo que es el acuerdo 8 del 2013, qué establece un observatorio integración metropolitano quién interpone a la administración, la obligación de medir cómo van nuestros procesos de articulación, este es un caso hay otro transporte es otro, pues podemos incluso comenzar acciones para que está articulación se media y entre toda la gente, esos son los que siempre están trabajando en la resolución del tema, pues incluso medir de alguna manera la articulación en materia de residuos sólidos, pues puede ser un instrumento útil para qué actores políticos del municipio, pues que se den dentro de dinámicas de renovación municipal, pueden abogar por esa integración; entonces esto podría ser como una primera petición; una segunda, lo decía el concejal Carlos Barajas creo, y algunos, intervenían de materia de aprovechamiento de residuos sólidos, yo creo que claro y es bien importante, pues lo que se establece en torno a la ECA, pero tenemos que salir realistas, pero nosotros hoy, en el mejor de los escenarios, pero si logramos hacer todo lo posible vamos a llegar a un aprovechamiento del 7%, y pues confiarnos en esta estrategia a afincar todos los informes ahí, y digamos que depender de esto para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 84

resolver todo el problema del proyecto no es realista, tenemos que apostarle duro al aprovechamiento de la infraestructura, importante, pero además, otro problema que tiene que ver con coordinación de los actores, entonces por ejemplo; lo establecía hace unos días en el informe de gestión, la apertura de mercados para la compra de material aprovechable, claro así, como se abren espacios en el caso de El César, una estrategia de contingencia también transportar nuestros residuos sólidos a ver si logramos, digamos, incentivar su compra en otros lugares a buenos precios y ojalá que sean competitivos, y en segundo lugar integrar a los compradores, aquí estuvo cuando nosotros integramos en nuestro proyecto de residuos de plásticos de un solo uso, aquí estuvo la asociación de plásticos, de productores de plástico, pues este es uno pero pues todos los actores del mercado que pueden ser compradores de esto, de los recicladores y del EMAB por qué es un aprovechamiento, yo creo que nosotros podemos incentivar esa circulación porque en últimas esto va a depender de mejorar los ingresos de la población recicladora, las condiciones, la formalización porque como lo hemos repetido en varios debates, esas personas prestan un servicio heroico y nosotros tenemos que saber reconocerlo, y a su vez, darle herramientas de trabajo. Para terminar, simplemente quiero ser enfático que todos los esfuerzos que se hagan en materia de aprovechamiento son valiosos, pero son dos estrategias que van separadas, pero digamos que una no los va a mitigar con la otra. sino que tenemos que garantizar el 7%. yo siempre lo he dicho, es una meta muy modesta, siento que nosotros en el 2025 tenemos que llegar como país al 30, pero que ojalá llegar al 7 es de por sí significativo, entonces ahí le tenemos que poner todo el esfuerzo y el material articulación política, tenemos que encontrar la manera de hacerlo atractivo a estas figuras políticas, salirse de sus dinámicas de monopolio politiqueros que se han afincado en la autonomía y pues lograr hacer atractivo lo metropolitano, la coordinación, y ese es un reto que no es fácil, pero yo aquí no quiero dar soluciones mágicas si no pues seguirle echando cabeza a como logramos hacer atractivo la articulación. Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 84

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Chumi Castañeda. Gracias honorable concejal Carlos Parra, le damos la palabra al honorable concejal Chumi Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

presidente, muchas gracias, un saludo especial para usted concejal Robin Hernández, igualmente un saludo para todos los integrantes de esta corporación de los diferentes partidos, compañeros concejales de la ciudad, para los citantes a este debate, un saludo especial. Importante el tema que se está tocando el día de hoy en el concejo de Bucaramanga, para los ciudadanos que siempre se conectan también nuestro saludo, y también bienvenidos todos los funcionarios, no solo de Bucaramanga, sino de todos los municipios que hoy nos agrada su presencia, diferentes municipios, diferentes empresas que en el día de hoy forman parte de este panel importante sobre el tema de palpitante actualidad, siempre el tema del Carrasco, el tema de la disposición final de residuos sólidos, tema pero muy, muy interesante al cual no nos cansaremos de darle espacio en esta corporación; como quiera qué es un reclamo constante de los ciudadanos encontrar una solución a este tema tan complejo, yo creo conveniente plantear una vez más señor presidente, qué es necesario, diría yo, de una prioridad inminente, abordar una vez más el tema de la creación del distrito metropolitano de Bucaramanga, si hay algo que debo evidenciar en esta pandemia, en esta situación de crisis económica que se ha vivido en el país y que por supuesto no ha sido ajena para el departamento de Santander y para los municipios del área metropolitana, que han mostrado una fragilidad en nuestra economía y por supuesto, se ha evidenciado que aquí hay un tira y afloja para llamarlo de alguna manera, entre los actores políticos sociales, entre los alcaldes del área metropolitana e inclusive alcalde del departamento de Santander, es la necesidad urgente, oigase bien honorables concejales, de crear el distrito metropolitano de Bucaramanga que nos permita encontrar verdaderas respuestas. Yo quiero decirles hoy honorables concejales que en este concejo en este archivo de esta corporación hay infinidad de debates sobre el tema del Carrasco, sobre el tema de las basuras es un simple en la misma historia, yo creo que llegó la hora honorables concejales, que a través de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 58 de 84

nuestros bancadas, de nuestros representantes a la cámara de senadores de la República, no solo al departamento de Santander, sino también del país, podemos generar un espacio, una hoja de ruta para que aterricemos la necesidad sentida de crear el distrito metropolitano de Bucaramanga, la única manera de encontrar soluciones rápidas al tema de la movilidad por ejemplo; tema Metrolínea, una entidad que está hoy totalmente quebrada, la única manera encontrar respuesta al tema de la seguridad tan sentida en el área metropolitana y en el departamento, temas como la contaminación ambiental, temas como las obras de envergadura para el área metropolitana, el tema de la unificación tarifaria, cómo es posible que hayan unas tarifas en Piedecuesta, otras en Girón, otras en Bucaramanga, eso es algo que no es coherente, ese tema por ejemplo, de la movilidad, el tema de las basuras qué es el tema de hoy, es importante que planteemos hoy como una solución, diría yo, casi que única para que encontremos respuestas, pero lo que se ha conformado hoy, especialmente en el área metropolitana, con la disculpa de los que se presentaron hoy, a los amigos de tona los amigos del Rionegro y otros municipios que llevan las basuras al Carrasco, es que aquí los alcaldes cada uno va por su lado, aquí el señor de Piedecuesta no le interesa lo que haga Girón, no le interesa lo que haga Floridablanca, no le interesa lo que haga Bucaramanga, cada uno tiene su búnker político, hay unos escenarios politiqueros, unos manejos de congresistas que tienen en estos municipios unos feudos electorales que no los quieren soltar pero yo creo que el concejo de Bucaramanga debe plantear de esta célula de isla activa para llamarla de alguna manera cómo es el concejo de Bucaramanga, se debe enviar un mensaje al gobierno nacional y a la clase política, y a los municipios del área, y el departamento de esa necesidad urgente de crear el distrito metropolitano de Bucaramanga que unifique decisiones, que vayamos todo por el mismo camino que encontremos una solución rápida; mientras no se cree el distrito metropolitano de Bucaramanga difícilmente vamos a encontrar que por ejemplo los cuatro municipios, los núcleos mayores más grandes que son los cuatro municipios del área metropolitana, den una respuesta y encontremos una solución, y cada vez, y cada año que se va a vencer el término para llevar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 59 de 84

residuos al Carrasco, entonces empezamos otra vez a rogar, suplicarle a la agencia nacional de licencias ambientales y al gobierno nacional que nos ayude a encontrar una respuesta, yo veía inclusive las conclusiones que planteaba hoy el doctor Panqueva y él hablaba precisamente que para poder encontrar una solución integral que permita la ubicación de un nuevo sitio de disposición final del municipio de Bucaramanga necesita contar con la voluntad política y gestión social de los demás municipios, así como el acompañamiento del gobierno nacional y regional, y ahí en esa conclusión del doctor Panqueva se condensa la necesidad sentida de un distrito metropolitano en el área metropolitana de Bucaramanga, él hablaba ya inclusive de cuánto le puede costar no recuerdo si el doctor Panqueva me corrige o estoy bien, más de 200000 millones de pesos costaría la ubicación, serían los recursos de un nuevo relleno sanitario con todo lo que tiene que ver con la ética, con el compostaje, con el pasivo ambiental, en fin, 20 mil millones, creo que fue lo que alcancé a escuchar al doctor Panqueva y ahí se necesita la participación de recursos de Piedecuesta, de Floridablanca, de Girón, de otros municipios y por supuesto es más del 50% de la ciudad de Bucaramanga qué es el núcleo mayor y es la capital, pero eso se logra óigase bien doctor Panqueva, honorables concejales, ciudadanos de amigos que vienen de otras regiones, es con el distrito metropolitano que obligue a que se tomen acciones reales, que esto no se vuelvan temas politiqueros, yo recuerdo inclusive que hay muchos alcaldes del área metropolitana que fueron elegidos precisamente porque en campaña convirtieron el tema de las basuras en un tema taquilleraamente electoral, lo utilizan únicamente para campaña, cada vez que realmente vienen las elecciones; presidente, un minuto para concluir; esto es un tema muy complejo, un tema de mucho tema, pero realmente yo quiero y creo que los compañeros van a participar en este debate, yo termino dejando sobre la mesa esa posibilidad que del concejo de Bucaramanga señor presidente, se genere un documento solicitando al congreso de Colombia a nuestra banca de parlamentarios y a los alcaldes del área una mesa definitivamente ya real, para poner en camino la creación del distrito metropolitano de Bucaramanga que sería la solución a todos estos problemas, incluyendo el tema de las basuras. Un abrazo para todos, saludos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 60 de 84

los amigos de los diferentes municipios que nos han acompañado hoy, y a todos los funcionarios, y a los concejales, y a todos los citantes, y a todos los que nos han acompañado, igualmente a todos los ciudadanos. Muchas gracias, Dios los bendiga.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal Chumi Castañeda, le damos la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCCIÓN DEL CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:
Gracias presidente. Saludo cordial a todos los presentes concejales, a todas las demás autoridades, qué nos han acompañado, servidores públicos que hoy también están conectados. La situación de lo del Carrasco es muy preocupante pero demasiado preocupante, y venimos de administración en administración sorteando está dificultad, eso ha sido un problema heredado, tiene un génesis de muchos años, una situación que buscar como ciudad capital de Santander, tomó como esa responsabilidad de recibirle las basuras a los demás municipios del área metropolitana, de los demás municipios cercanos, y hoy realmente preocupante porque estamos solos, estamos solos, porque me preocupa grandemente qué la situación de una emergencia sanitaria, venimos de una pandemia, venimos de una recesión económica, de unos problemas sociales impresionantes, y ahora está circunstancia que sería una catástrofe para el municipio de Bucaramanga, que se cierre el basurero el Carrasco, entonces yo hago es un llamado sinceramente a la sensibilidad y a la solidaridad, aquí nos está faltando el orgullo, a toda la clase dirigente política santandereana, a todos los alcaldes, a los senadores, a los parlamentarios, aquí tenemos que hablar un solo idioma , aquí tenemos una situación que nos aqueja y es dolorosa, si no hay ni una sola voz de toda la clase política, de todas las fuerzas vivas sociales del área metropolitana para esta situación de pronunciarnos ante el gobierno nacional, estás crónicas de un problema anunciado, entonces yo si hago sinceramente ese llamado como concejal del movimiento alternativo indígena y social MAIS, a la sensibilidad al apoyo del municipio de Bucaramanga, miren que el municipio de Bucaramanga después de haber abierto las soluciones durante tantos años, a los municipios cercanos, hoy estamos solos en el problema, hoy después de haber recibido durante tantos años las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 61 de 84

basuras, el mugre cómo se debe decir, estamos solos con el problema encima, solo porque resulta que la situación está llegando a un punto máximo crítico del relleno del tema de Carrasco, ese es el mensaje, la verdad no es bueno comparar pero aquí hay una situación, que si es como los santandereanos tenemos ese nombre y ese renombre que nos dan de que no somos capaces de trabajar en equipo, triste y lamentable ver como otros departamento de Colombia son capaces de trabajar en equipo, de dejar sus diferencias, aquella no es el tema de la cosa política, acá es una solución de un tema de salud pública para toda el área metropolitana de Bucaramanga, entonces es mi mensaje, despojarnos de los egos, nuestros rivalidades y diferencias de los diferentes partidos políticos, y trabajar, miren que tenemos senadores parlamentarios, pero hay que sentarnos a la mesa nuevamente, hay que ser reiterativos, los alcaldes, los concejos, aquí reconocer la sesión del concejo Bucaramanga, a los ponentes autores de esta iniciativa de este control político estamos preocupados y desesperados porque luego los culpables solo vamos a hacer unos pocos, entonces también hacer el llamado a los entes de control a que se tomen todas las medidas para que todas la clase dirigente y política tengamos que hablar a una sola voz, y encontrar soluciones porque sí definitivamente no somos capaces de sentarnos concienzudamente para trabajar por el bien de nuestra área metropolitana en el tema de las basuras, pues eran los entes de control, el ministerio público qué nos cite a cumplir lo de la Constitución nos manda, que es encontrar soluciones. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Nelson Mantilla, le damos la palabra a la honorable concejal Marina Arévalo y registramos la presencia del honorable concejal Fabián Oviedo.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Bueno, buenos días a todos, un saludo nuevamente para todos los que han participado de este importante debate, cómo lo han dicho mis antecesores y cómo sabemos en general en todo el área metropolitana, la prioridad en las agendas de la administración y de los consejos tiene este tema, yo básicamente no voy a repetir, desde luego creo que el doctor Helbert Panqueva ha sido muy claro, también no es la primera

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 62 de 84

vez que tratamos de este tema, en anteriores de exposiciones un poco más técnicas que hiciera el anterior gerente de la EMAB, entendible que el nuevo gerente está en su proceso de empalme, pero creo que el tema del Carrasco en la administración se ha manejado con un gran esfuerzo, pero con una ausencia de compromiso de los municipios que si benefician de este desarrollo que ha hecho Bucaramanga. En resumen, escuchando las intervenciones absolutamente de todos, como repito con aportes importantes, no hemos hecho lo suficiente porque hoy tenemos nuevamente otra emergencia, y eso significa que si nosotros no tenemos esa emergencia... Perdone un minuto presidente. Presidente qué pena es que aquí el perrito también interviene y no me deja escuchar, qué pena disculpe. Finalmente presidente, lo que quiero decir es que los municipios incluyendo los del área metropolitana, han considerado que desde luego no es problema prioritario de ellos, qué es asunto de Bucaramanga, lo que decía mi antecesor, el concejal Nelson Mantilla, es totalmente razonable se aquí se pudiera integrar un trabajo en equipo, en donde no se mire que el problema no es mío, sino que el problema es de todos, ya hubiéramos encontrado una salida colegiada, importante para el área metropolitana, para todos los municipios pero ni la nación tampoco lo considera así, es claro que la administración pública es costumbre que el trabajo en equipo no exista, eso hay que decir la verdad, como le podemos decir a una administración pública en general, sobre todo en Colombia que procure buscar una integración y un trabajo en equipo si es que todo el mundo tira para su propio lado, la naturaleza propia la historia de Colombia en este y en todos los problemas así lo ha demostrado y así lo seguirá demostrando, entonces el mensaje que quiero dejar a los que no se han preocupado en la prioridad que tiene ese problema, es que esto va a ser un efecto dominó, no consideren que el problema es solo para Bucaramanga, si Bucaramanga no lo resuelve, no se afecta aunque sea una solución, pues finalmente todos los municipios y los alrededores, y el país vámonos a salir afectados y en esta reflexión incluye también a los ciudadanos, porque en los ciudadanos ha existido la creencia de que el tema, solo es un tema de la alcaldía el Carrasco, es un tema de la edad, es un tema de nuestra cultura, a esto nos lleva la cultura del consumismo, a esto nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 63 de 84

trajo la indiferencia en todo lo que estamos viendo, en la realidad del medio ambiente y no hacemos lo suficiente, afortunados los líderes ambientalistas que tenemos y que han propendido, por lo menos difundir una nueva cultura de comportamiento, que nosotros no la hemos asumido como un tema serio, porque esto es un tema serio, los países que la han visto la emergencia están adelantando importantes desarrollo a ese respecto, los países desarrollados son un negocio y es una pena que para nosotros sea un problema cómo lo han venido haciendo en los últimos años, y que aun así no reflexionemos sino lo que hacemos es buscar culpables y con buscar culpables no se resuelven los problemas ojalá, concejal Nelson mantillas estoy acuerdo con usted, ojalá esta emergencia produzca un milagro y podamos integrarnos en equipo y encontrar una salida que hasta ahora no se ha encontrado, porque si se hubiera encontrado no tendríamos el problema, no hemos hecho lo suficiente. ese mi reflexión presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Marina, creo que no hay mas intervenciones, vamos a darle la palabra a... vamos a darle la palabra a la honorable concejal Silvia y luego al concejal Antonio.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Señor presidente, si puede darle el uso de la palabra a mi compañero Antonio y después de eso yo tomo el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Antonio.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias concejala Silvia, presidente gracias por el uso de la palabra, un saludo especial para mis compañeros. Tengo unas reflexiones al respecto, es un tema de bastante preocupación para todos los que vivimos en Bucaramanga, en el área metropolitana, inclusive los municipios que hacen parte de todo este proceso y que con sus actividades diarias producen residuos sólidos, el Carrasco, el municipio de Bucaramanga, la EMAB, el encargado de procesar toda esta materia prima, he escuchado atentamente las intervenciones que han hecho, el doctor Panqueva, es una persona qué viene trabajando desde hace mucho tiempo este tema desde el área metropolitana, cuando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 64 de 84

estuvo como asesor jurídico, ahora aquí en la subsecretaría de ambiente una persona con bastante conocimiento, con bastante experiencia, pero realmente quiero preguntarle al doctor Panqueva, cómo hacer para materializar toda esta experiencia y todo este conocimiento para reducir, para resolver esta necesidad, la necesidad de las basuras, usted lo decía intervención, el vacío ambiental que tiene el municipio en este momento, qué es competencia e involucra a todos los 16 municipios que disponen del Carrasco, usted muy claramente lo decía, qué existe indiferencia, no hay compromiso por parte de los municipios de los alcaldes de turno y qué es bueno que se tomen medidas muy puntuales con respecto a esto doctor Panqueva, porque de nada sirve seguir todos trabajando en el propósito de trabajar en este problema de las basuras, si escrito no queda algo, usted lo decía, hay que tener una involucración Presupuestal en cada uno de los municipios, eso vale, eso no es gratis, tiene sus costos, lo que parece ser es que no está claramente definido cómo es el aporte de los municipios, también hay que hablar aquí en el año 2019, con la administración anterior se firmó un convenio interadministrativo el 132 del cual usted hizo parte, hizo parte la UIS, hizo parte el área metropolitana , hizo parte la EMAB como actor, esperando que este convenio administrativo resultarán un producto terminado, que era conseguir el sitio de deposición final pero realmente la dificultad se presentó en la primera fase eso, ya lo sabemos todos, pero aquí la pregunta es se le quedó el convenio y quedaron dos fases gotas, una tercera por ejecutar unos documentos archivados 2380 millones de pesos, digo yo, lapidados o no sé si esos recursos invertidos esos documentos que existen archivados puedan servir de algo para lo que se propone, para lo que se busca, entonces importante el tema, no entiendo hablaba usted doctor Panqueva, el ingeniero Jaime Suárez, quién no lo conoce, es un magistrado en tema ambiental, pero no sé si con tanto cerebros en tema ambiental, con tanta autoridad ambiental y no hayamos podido darle un buen final a este tema, también escuché hablar que hay intereses particulares e intereses generales qué es el que nos debe asistir a todos, el interés y el bienestar general de todos los ciudadanos, pero el interés particular está incrustada la política, la politiquería, la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 65 de 84

corrupción, porque esto es un negocio si no fuera negocio no estuvieran tantas personas expectantes de cómo querer administrar este negocio, realmente preguntarle si ahí la oportunidad al doctor Alejandro Ochoa porque es que él habló algo, que le replicó el concejal Barajas sobre el tema del decreto de emergencia sanitaria, el costo de disposición final vía la tarifa, el hablo del costo de la exposición final y hablo del manejo de exiliados, y hablo de una cifra aproximada de 36,000 pesos, entonces preguntarle que si dentro de esos \$36000, también va el manejo de exiliados. Presidente está es mi reflexión, es un tema que nos debe comprometer a todos, resaltar el esfuerzo que hicieron mis compañeros ante a este importante debate, muy bien direccionado, muy bien enfocado pero que realmente lo dijo el doctor Panqueva, no nos debe preocupar la fecha del 13 de agosto, porque no se sabe cuál va a ser el fallo, o cuál va a ser la decisión que tome el juez antes del mismo 13 de agosto, debemos preocuparnos es realmente cosas macro, cosas de cómo resolver de fondo el problema, buscando y aplicando alternativas tecnológicas para resolver el tema de las basuras. Esa era mi intervención mi reflexión presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Antonio, le damos la palabra a la honorable concejal Silvia.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente, primero solicitarle que me autorice desconectar la cámara, es que tengo problemas de señal, entonces por favor la voy a pagar para poder hacer la intervención.

PRESIDENTE: si concejal Silvia.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Bueno, pues ya en el uso de la palabra de mis compañeros y los demás invitados, decir que lastimosamente a este debate debió asistir el área metropolitana como citado, pero me imagino que los compañeros que hicieron la proposición no lo incluyeron como tal y creo que le se les olvidó, pero bueno, ojalá la próxima se cite a quienes realmente deben estar involucrados. Inicio mi intervención dirigiéndome al señor Helbert Panqueva, en últimas no sé cómo dirigirme a usted secretario, qué es como el director de la EMAB o como el director del director de la EMAB, usted hizo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 66 de 84

algunas precisiones importante, me permite nombrar las que consideré yo más relevantes; primero habló de intereses ocultos, quisiera que tuviera la gentileza de entregarme las pruebas documentales que respaldan su intervención y demuestre los intereses ocultos a los que se refirió hablando de administraciones anteriores, en especial la inmediatamente anterior; segundo, mencionó que no se tramitaron permisos, le pregunto, ¿está usted seguro?, ¿Tiene algún documento donde la ANLA diga que no es posible usar el parque contemplativo?, como también veo que habla a nombre del área metropolitana respecto al parque contemplativo, le pregunto nuevamente, ¿en la liquidación del contrato tuvieron en cuenta todos estos trámites administrativos?, porque fue liquidado en la administración del gobernar es hacer del mismo parque, le pregunto, ¿Ya definieron el operador del parque?, ¿ya tienen el plan operativo que falta para hacer?, ahora, decir que se perdieron 4 años pensando en tecnología vitalogic, no lo considero viable, sí es claro que tiene su situación jurídica con la justicia, ella misma en la que se va a encargar de resolver y nosotros acá por lo que conozco no somos ni jueces, entonces que sea el juez el que resuelve ese conflicto, pero si usted dice que la tecnología planteada por vitalogic se perdió preguntémosle entonces a Ipiales qué tiene en marcha un proyecto similar; por lo que veo, sin ser técnica usted es el técnico del asunto, pero no logro ver soluciones viables, por ejemplo, el aprovechamiento del 98% de los residuos, acá no se trata de echar la basura a otros municipios y que después en 20 años la administración de turno diga que Juan Carlos cárdenas dejó un vacío histórico como dicen sus discursos, se trata de dar soluciones definitivas y no de coleccionar mesas de trabajo con actas que no llegan a soluciones definitivas. Usted como director del EMAB, ya refiriéndome a él qué es ahorita el representante legal del EMAB, habla de la difícil situación administrativa de esta entidad, mencionó que es de complicaba teniendo ya 3 sindicatos, le pregunto, de hecho también le radique el derecho de petición que le envié en esta semana, ¿es cierto que el representante legal retiró un funcionario por fuero sindical y debió integrarlo a los pocos días?, yo me adelantó a la conclusión de esta importante proposición será: vamos a trabajar de forma institucional con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 67 de 84

todos los actores, vamos a hacer más más, más, y más, y más mesas de trabajo y todo esto basado en la visión de 24 meses de la declaratoria de emergencia, queda tiempo para buscar soluciones; si la comunidad quiere saber razones técnicas y financieras, la solución deberá esperar a que alguna mesa de trabajo se especifique, así que siento que el gobierno de gobernar es hacer con una prórroga de 24 meses, entonces debemos seguir esperando a que haga, insisto hizo falta el área metropolitana pero bueno. señor presidente Gracias por el uso de la palabra a este importantísimo control.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HORACIO REY, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN AMBIENTALISTA DEL PORVENIR: Señor presidente, pido la palabra, mi nombre es Horacio Rey y soy el presidente de la corporación ambientalista del porvenir.

SECRETARIO: muchas gracias, un momentico ya el presidente le da la palabra, por favor un momento.

PRESIDENTE: secretario.

SECRETARIO: Señor presidente..

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente usted me permite declarar sesión informal para que hable el señor Horacio Rey.

PRESIDENTE: Usted sabe que las cosas son ordenadas y todo se debe hacer dentro de las normas y el reglamento del concejo, honorable concejal Carlos.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Señor presidente, ¿aún tengo el uso de la palabra?

PRESIDENTE: Si claro.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Pues agradecerle nuevamente por el uso de la palabra y el señor, creo que va a intervenir, se debe hacer por sesión informal.

PRESIDENTE: claro, pero como llevábamos el orden, en ningún momento se habló de sesión informal, pero claro, que siga, vamos a darle el uso de la palabra al representante para que pida sesión informal, mientras vamos a terminar como llevábamos el orden del día de hoy. De los concejales, ¿Quién mas está?, de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 68 de 84

concejales vi ahí también que los citados, estaba pidiendo la palabra...

SECRETARIO: la unidad de servicios de Santa Barbara Santander.

PRESIDENTE: pienso que ya no hay mas usos de la palabra por parte de los concejales, le damos la palabra a la unidad de servicios de santa Bárbara y abrimos sesión informal para escuchar al líder que está solicitando la palabra, señor secretario y damos la palabra para la administración y conteste las preguntas, conclusiones y cerramos este importante debate.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LUIS EDUARDO J.B: presidente, tiene que aprobar la sesión informal.

PRESIDENTE: Todavía no porque dentro de los invitados estaba la unidad de servicios de santa Bárbara, ¿cierto señor secretario?

SECRETARIO: si señor, como invitado

PRESIDENTE: Démosle la palabra a la unidad de servicios de santa Bárbara.

SECRETARIO: Entonces, el representante o el que haga sus veces de la unidad de servicios públicos de santa Bárbara, ¿se encuentra presente?

INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA BÁRBARA, EL SEÑOR GUSTAVO GUALTEROS: Si, buenos días, muchas gracias.

SECRETARIO: Buenos días, bienvenido, le agradecemos que haga el uso del tiempo por 8 minutos, es tan amable.

INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA BÁRBARA, EL SEÑOR GUSTAVO GUALTEROS: Muchas gracias. Mi nombre es Gustavo Gualteros, soy el coordinador de la unidad de servicios y pues represento el municipio de Santa bárbara en cabeza de la unidad de servicios, y esta unidad hace parte de la administración municipal, encabezada por la doctora Marinela Estupiñán, durante esta administración hemos estado muy atentos sobre el problema que nos atañe, no solamente al área metropolitana, sino también a los pequeños municipios. Quería hacer un pequeño recuento porque el municipio de Santa bárbara, hace unos 3 años era autónomo en el manejo de las basuras, gracias a un requerimiento tuvimos que abandonar un método que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 69 de 84

teníamos de incineración de basuras, y entramos en el sistema de los rellenos sanitarios con los efectos que todos conocemos; nuestro municipio es un pequeño productor que tiene aproximadamente 244 usuarios la mayoría de ellos son de estrato 1 y 2, el 99% de ellos están en estos estratos, nosotros llevamos al Carrasco aproximadamente 6 toneladas, en otros términos, cabe en un camión recolector eso al mes, más sin embargo, estamos atentos a aportar en todo lo que esté a nuestro alcance, de esos residuos nosotros hacemos un aprovechamiento cercano al 30% y queremos seguirlo aportando, nosotros vemos con preocupación lo que algunos honorables concejales dicen que es muy cierto, en nuestro departamento es muy difícil trabajar en conjunto, pero nosotros debemos como servidores públicos hacer énfasis en que debemos de buscar soluciones para nuestra gente, independientemente de las ideologías, de nuestra parte queremos dejar claro que estamos presente y muy interesados en una solución conjunta, nos comprometemos y seguimos estando comprometidos como lo hemos venido haciendo durante los últimos años en las diferentes situaciones, en cuidar nuestro entorno porque nosotros somos reserva hídrica y forestal, y necesitamos llevar nuestros residuos a un relleno porque nuestro entorno aunque es muy grande, somos productores de agua y protegemos ese recurso para todos los beneficios del área metropolitana, entonces nuestra intención de asistir a esta invitación ver los puntos de vista porque la próxima semana nuestra alcaldesa tiene que asistir a la gobernación y dejar sentado la posición de nuestro municipio, por nuestra parte apuntamos a que debemos apoyarnos para buscar una solución conjunta y hacer una invitación especialmente a la academia porque nosotros tenemos unos años por delante que se debe empezar desde ya, tenemos unas grandes universidades de reconocimiento nacional e internacional, tenemos que empezar a desarrollar tecnologías propias, lo digo porque tuve la oportunidad de vivir 12 años en Europa y en París, y en Europa hay tres incineradores que no generan mayor impacto y nosotros tenemos algo que debemos aprovechar, que es algo de tiempo, tenemos buenos profesionales y debemos articularnos con los recursos, tenemos la necesidad no solamente ambiental, sino de generar empleo para nuestra región, entonces por nuestra parte muchas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 70 de 84

gracias por estos minutos, esperemos seguir avanzando en una solución conjunta, gracias.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente para una moción.

PRESIDENTE: si honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Es para declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: listo, gracias concejal Luis Ávila. Honorables concejales, ¿aprueban la sesión permanente?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: aprobada la sesión permanente, le damos la palabra... vamos a abrir sesión informal honorables concejales, ¿aprueban la sesión informal?

SECRETARIO: señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal en la plenaria virtual.

PRESIDENTE: señor secretario, para saber quiénes van a hablar en la sesión informal.

SECRETARIO: había pedido la palabra el señor...

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Horacio Rey, J.B

SECRETARIO: Horacio Rey, creo que del porvenir.

PRESIDENTE: listo, entonces le damos la palabra al líder Horacio Rey, le damos la palabra por 7 minutos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HORACIO REY, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN AMBIENTALISTA DEL PORVENIR: Buenos días saludos respetuosamente a todos los honorables de los ciudadanos de Bucaramanga, que los elegimos a ustedes señores honorables concejales, para que nos representen y nos defiendan de esta situación ambiental que estamos viviendo los habitantes del barrio porvenir y los demás barrios cercanos al porvenir como monterredondo, punta estrella, estoraques y Pueblo Viejo, señores honorables concejales, nosotros como propietarios, presidente del barrio El porvenir si podemos decir las grandes afectaciones que todavía está produciendo el botadero de basura el Carrasco, miren nos lanzan a la quebrada la iglesia, al río Lebrija al rio Sogamoso, ¿les parece poco señores?, sean conscientes de la situación que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 71 de 84

estamos viviendo; mire yo soy un hombre de 82 años, estoy gravemente afectado en mi salud, por esa situación del botadero de basura del Carrasco, eso no es ningún relleno sanitario, no lo disfracen señores honores concejales, señor alcalde Bucaramanga, señor gobernador, a ustedes me dirijo con el mayor respeto que yo les tengo y la admiración que siento por ustedes, también como admirados, pero no permitan más que nos sigan violando los derechos señores, cumplan las sentencias del tribunal de Santander la sesión del juez 15 y administrativo, no sigan aplicando los decretos de emergencia sanitaria, es cuando hacen eso violando esas decisiones, señores aténganse a las consecuencias, si ustedes pretenden y permiten que esas decisiones que el señor alcalde pretende hacer contra los ciudadanos de Bucaramanga, hoy el botadero de basura está en Girón, no como los días que dicen que no, que si se va para otra parte, no permitan porque se afectan, por qué no dicen del Carrasco tan grave la situación que nosotros hemos vivido toda la vida en el Carrasco, si podemos decirlo señores. inmensamente agradecido por esta intervención y que Dios los guarde, y que no nos sigan, sean conscientes, no sigan violando nuestros derechos de tener un ambiente limpio y sano, como así lo manda la Constitución nacional, señores cumplan, decidan y no sigan haciendo daño. Muchas Gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted señor Horacio. Secretario, ¿hay alguien más para sesión informal?

SECRETARIO: presidente, no me han radicado mas solicitudes de sesión informal.

PRESIDENTE: secretario, entonces levantemos la sesión informal, hagamos el llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: así será señor presidente, un momento por favor...

Se realiza llamado a lista y verificación del quórum.....

Señor presidente, han contestado a lista 16 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: listo señor secretario, habiendo quórum decisorio y de liberatorio proseguimos, le damos la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 72 de 84

palabra a la administración para que sea puntual con respecto a las preguntas de los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: señor presidente, muchas gracias, muy amable y agradecerles también a los 2 concejales hacen que esas preguntas...

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presidente, que pena interrumpirlo doctor Panqueva, para dejar registro de mi asistencia.

PRESIDENTE: listo honorable concejal Francisco. Adelante doctor Panqueva.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: Me parece como les decía, que son preguntas que enriquecen el debate, que requieren como de mayor profundidad para poderlas explicar, tal vez durante la presentación por la escasez del tiempo no profundice sobre unos temas, pero sí me parece muy importante de pronto hacer una explicación un poco más integral, más técnica, con lo que ha sucedido con varias de estas preguntas...

PRESIDENTE: ¿sí, honorable concejal Cristian?... adelante doctor Panqueva.

INTERVENCIÓN DE HELBERT PANQUEVA, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE: Para referirme inicialmente a la pregunta del concejal Antonio qué es muy importante que es la del tema del convenio con la UIS dónde finalmente surgió este estudio cómo lo explicaba después de todo este consenso que hubo de la mesa técnica, finalmente se lleva a cabo las dos primeras fases, este convenio ya se liquidó, el convenio ya fue liquidado quedaron los documentos de las dos primeras fases, los recursos que sobraron fueron devueltos al área metropolitana dentro de la cuenta que tiene que ver con sobretasa ambiental, porque estos fueron recursos de sobretasa ambiental, que le hicieron a través de un memorando de entendimiento de un hecho metropolitano y así lo acordaron los alcaldes, en su momento ya fue liquidado pero el documento técnico que quedó, todavía fue y todavía se sigue utilizando se le entregó a los municipios, de hecho mañana lo vamos a volver a trabajar con la gobernación de Santander por qué es el insumo que todavía demuestra que existen previos para poder desarrollar los proyectos de relleno, ¿qué

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 73 de 84

falta?, la tercera fase que sencillamente es entrar a esos predios que ya se ubicaron, hacer los estudios detallados de campo para poder desarrollar el proyecto y poderlo licenciar, pero lo que se ejecutó del convenio estaba sirviendo como el insumo principal para demostrar que predio si hay, y que quedan ubicados en el municipio de Lebrija principalmente el que se pueden desarrollar proyectos en esos predios, si logramos licenciarlo, y si logramos tener una ingeniería más a detalle, pues obviamente los estudios que se requieren para este tipo de proyecto, entonces el problema realmente, hoy cómo se lo expresa también a la gobernación de Santander, no es técnico, ya está lo suficientemente estudiado, además una de las cosas interesantes de este estudio qué se recogieron los estudios anteriores. Frente al tema de las preguntas, pues digamos, las apreciaciones que hizo la concejal Silvia; cuando hablamos de intereses ocultos es que es una apreciación subjetiva, digamos es algo muy similar a lo que hizo el concejal Antonio, también cuando habla de politiquería, de intereses, nos está haciendo una afirmación inconcreto, sencillamente hace parte de los procesos que se adelantan, no solamente para la búsqueda de un relleno sanitario, para la compra de un predio, sino para diferentes situaciones administrativas qué se dan donde siempre hay unos intereses qué son ocultos, precisamente por eso, porque no existen las pruebas para poder demostrar lo contrario pero que siempre en el imaginario colectivo la cultura de nosotros, pues para nadie es un secreto que hay a veces son los intereses que no dejan que avancen muchos de los procesos administrativos, solamente lo del relleno sanitario, yo creo que ustedes como concejales dentro del ejercicio de lo público también deben tener un mayor conocimiento que cualquier otra persona frente al tema del parque contemplativo y si me parece que tener una atención especial porque realmente es un caso extremadamente particular y de dónde surge para explicarle el derecho ambiental existen unas autorizaciones y unos permisos ambientales que quizás cuando uno entra más a profundizar estos temas no simplemente mencionarlos sino que realmente se tienen que estudiar y se tienen que analizar muy bien para poderlos entender en su integralidad y aquí qué fue lo que pasó?, Voy a tratar de explicárselo de la manera más sencilla y es que el relleno sanitario del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 74 de 84

Carrasco funciona con un plan de manejo ambiental que es el permiso que se asimila la licencia ambiental y es como de funcionado desde 1998 y actualizado en el 2014 dentro de esas obligaciones que hay dentro de ese plan de manejo ambiental están en la etapa de post clausura se tienen que hacer unas actividades de parque pero no de un parque en condiciones normales es un polideportivo ni es el parque ecológico de la flora, las características de los parques con los que se clausuran los rellenos sanitarios son especiales y deben estar siempre autorizadas por la autoridad ambiental que es la autoridad que debe dar el permiso y el único que lo puede hacer es el titular de ese permiso en ese caso la EMAB, qué fue lo que no ocurrió aquí qué fue lo que ocurrió sencillamente se da la orden de construir ese parque y se crea un convenio entre el área metropolitana la EMAB y la alcaldía de Bucaramanga, dónde cada uno tenía que hacer una parte en particular para poder desarrollar el proyecto y es cierto yo fui funcionario del área metropolitana y el jurídico de la subdirección ambiental pero si usted revisa el convenio que se hizo en ningún lado aparece la subdirección ambiental con una sencilla razón tanto el subdirector de la época y yo nos pronunciamos que no era legalmente correcto ni ambientalmente porque en ese momento éramos autoridad ambiental ser jueces y parte si nosotros estábamos haciendo parte del control al relleno como íbamos a sacar recursos para construir un parque que era una obligación del titular del permiso ambiental al que yo tenía que controlar eso no tiene lógica jurídica no está bien desde el punto de vista jurídico legal por eso hoy la contraloría se encuentra allá investigando ese proceso tampoco es lógico que entrar al municipio de Bucaramanga a hacer parte de ese convenio era una obligación exclusiva obligación ambiental dentro del plan de manejo de la mapa y porque por lo que decía Don Horacio porque este tipo de proyectos en su plan de manejo tienen unas compensaciones ambientales y lo que se buscó allí fue precisamente esa compensación para esas comunidades aledañas que han sido afectadas con las consecuencias ambientales del Carrasco durante más de 40 años ahora cuáles son los permisos cómo se demuestra que eso estuvo mal pues la ANLA ya abrió un proceso sancionatorio ya tiene la apertura de investigación se hicieron unos requerimientos desde marzo del 2019 que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 84

nunca se respondieron y qué requerimientos son esos por ejemplo nunca se profundizó el estudio de explosividad del parque no se había profundizado hasta esta semana en ingeniero Suárez nos está terminando entregar los estudios de estabilidad el plan de salud ocupacional también le tocó el área hacerle ese plan qué es el único con el que cuenta hoy en día el parque pero es que construir un parque son una masa de residuos que hay gases dónde hay asentamientos diferenciales dónde hay una cantidad de condiciones propias de un relleno pues le quiere obviamente unos términos de referencia de la autoridad ambiental que se los dé Al titular del permiso para poderlo desarrollar Esto fue lo que no sucedió allí y por eso se adelanta el proceso sancionatorio por eso tiene medida preventiva por eso la contraloría ya está investigando porque sencillamente ante esas dudas técnicas ante esa inseguridad era llevar niños hacia el a llevar personas mayores y personas en general sin tener todos los estudios sin tener los análisis y los monitoreos permanentes pues eso es un tema extremadamente complicado lo que sucedió allí es que hicieron las cosas, se hizo el parque se invirtieron esos recursos sin tenerlo autorización de la ANLA sin que la ANLA diera las recomendaciones para poder desarrollar ese parque entonces se construyó y ahora sí después de que está construido se están empezando a mirar cuáles fueron los estudios y qué era lo que se requería qué es lo que estamos tratando de hacerlo que es lo que estamos buscando nosotros ahorita para que no nos vayan a sancionar cómo seguramente va a suceder pues hacer esos estudios mirar a ver si la ANLA de alguna manera en alguna de esas reuniones que hemos adelantado si quiere que se le haga algún cambio a la infraestructura que tiene el parque Como por ejemplo el tener que eliminar las canchas o tener que restringir la entrada de personas de diferentes edades simplemente es un tema contemplativo es que muy rara vez se podía dar que en la clausura de un relleno sanitario en otras cosas un relleno como el Carrasco que ha tenido tantos problemas se puedan actualizar este tipo de actividades, las consecuencias qué se generaron por no haber hecho las cosas de manera ordenada y entendiendo que será parte de un permiso ambiental que no era un parque cualquiera que era un parque contemplativo de clausura de un relleno que había que hacer unos estudios seguramente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 76 de 84

en un proceso sancionatorio que lo va a sancionar la ANLA, con una sanción millonaria y con la posibilidad de que el parque no se pueda abrir o se pueda abrir en unas condiciones muy reducidas a lo que se pensó inicialmente eso fue realmente lo que sucedió allá en el parque desde el punto de vista jurídico porque se preocupa la EMAB de estos problemas sancionatorios porque tiene 12 el del deslizamiento de la celda fue por 2400 millones ya ejecutoriados no se habían hecho acuerdos de pago están sumando los intereses todos los días el de la celda va por 2500 millones y cómo han sido trazados más o menos por la misma metodología seguramente lo del parque va a ser también una cifra millonaria pues eso nos debe preocupar a todos los que queremos no solamente que la empresa funcione bien sino adicional a eso que realmente la problemática de los residuos se soluciona de manera integral y cuando yo hablo integral no es solamente enterrar la basura es que se haga bien que se compense a las comunidades se atiendan los requerimientos se entregue la información en fin todo lo que tiene que ver con eso frente al tema de la tecnología que se está desarrollando en Ipiales que comparar Ipiales con Bucaramanga desde el punto de vista técnico frente a las 530 toneladas que genera Bucaramanga solo Bucaramanga, frente a la 1.100 que quería vitalogic que si le asignaron de manera directa sin respetar siquiera a los procesos de los recicladores pues hace que sea de unas condiciones técnicas totalmente diferente Una cosa es casi un piloto que se está haciendo allá qué es acompañado por parte del ministerio en el que estamos todos a la expectativa de que funcione bien y que sea operada bien que hayan los permisos ambientales para manejarlo y ojalá a un mediano plazo empezarlo a implementar en las diferentes ciudades del país es que honorable concejal yo no me negado nunca a ningún esas tecnologías de hecho vengo estudiando las hace muchos años pero lo que sí es cierto es que en el plasma tener una tecnología de esas acá en Bucaramanga es supremamente complicado por muchas otras razones desde el manejo de las cantidades de los residuos desde tener que ver sitios para ubicarlo el compromiso que hay con los recicladores las complicaciones que hay frente al tema para producir energía esas son plantas de Bio energy que se construyen para hacer energía eso hay que analizarlo en su conjunto y todos los escenarios tanto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 77 de 84

la de allá de experiencia que se trató hacer en San Andrés otros pilotos pequeños de 50 30 toneladas que se han hecho en Colombia es totalmente diferente que pensar un proyecto para 1100 toneladas, y es lo que pasaba con el caso de Vitalogic Yo hice esa observación y por eso hace parte del análisis tenemos que aprender de esas experiencias que hemos vivido acá para tener decisiones, yo creo que cada cosa de esas tiene su contexto y tiene un análisis específico, así sean ciudades del mismo país pero en cada una se tienen que analizar todos sus aspectos el técnico, el ambiental, el jurídico, el social, inclusive hasta el político; entonces les agradezco mucho por las preguntas, acá siempre estamos abiertos a contestar de cualquiera de los temas ambientales, siempre estamos a disposición acá el equipo técnico de la subsecretaría del medio ambiente.

PRESIDENTE: Gracias doctor Helbert Panqueva. Aparte de los citantes, ¿Quién va a dar las conclusiones de este importante debate?, concejal Jorge Humberto Rangel.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: gracias presidente. Yo quiero que otro honorable concejal de las conclusiones del debate, yo me refiero netamente es a la comisión accidental, con el tema del carrasco, tomamos apuntes cómo coordinador estamos atento a todo lo que se mencionó el día de hoy, importante los aportes qué salen el día de hoy, sobre todo lo de los honorables concejales qué estamos puestos a continuar este control político, qué es nuestro deber y la preocupación que hoy todos tenemos ante una emergencia sanitaria qué se nos viene pero que tenemos que actuar de la mejor manera, y de una manera articulada, como decían los concejales, esto es un problema que nos acoge a todos al final y dónde hay que mirar con ciertas aristas algunos problemas qué tenemos por no trabajar de manera articulada; no sé si el concejal Barajas, Cristian Reyes, el concejal Ávila, quieran hacer las conclusiones o aportar algo más antes de cerrar el debate presente.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, para el uso de la palabra si usted lo permite.

PRESIDENTE: concejal Luis Ávila, tiene la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS RECIBOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 78 de 84

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA

CASTELBLANCO: bueno, muchas gracias presidente por el uso de tiempo, y bueno, pues si, importante debate encontramos que los actores participan y todos nos dan diferentes visiones a esta problemática, desafortunadamente nosotros acá con nuestras participaciones, decimos cosas que de pronto es con el tema de verlo con otro tipo de concepto esta situación y todo, y pues dejan en tela de nuestro trabajo y de nuestra función que hemos venido realizando nosotros como concejales, y mas con lo que decimos nosotros en esta parte de esta comisión, puesto que nosotros los invitados que tuvimos y se acercaron acá vemos las personas que son directamente implicadas en la situación; con el tema del área metropolitana nosotros ya teníamos el concepto y en estos momentos no hay autorización ambiental, entonces por eso invitamos a la CDMB, agradezco la participación de ellos, entonces es ahí donde nosotros haciendo este barrido y este análisis, pues nosotros notamos que estos actores que invitamos el día de hoy nos iban a dejar claridad frente a esta situación que se esta viviendo, desafortunadamente el ANLA no participó, no tomó la iniciativa, ahí nosotros no pudimos abogar porque son invitados, pues yo he estado en diferentes reuniones donde he escuchado los diferentes conceptos y el punto de vista de ellos frente a esta situación. Y vemos que aquí alguien dijo y en su participación como actores también, acá tenemos que tener un compromiso todos, de poner de nuestra parte, de trabajar en equipo, pero acá prácticamente estamos dejándole toda la responsabilidad a Bucaramanga y eso es algo que, de verdad, ¿Qué va a pasar a partir del 14 de agosto?, entonces es aquí donde esta en las manos una decisión del ANLA para que se de esta prórroga, estamos mirando cuales van a hacer las voluntades también de los municipios que están dejando también sus recibos, ¿Cuál va a ser el proceso?, de como vamos a seguir aprovechando estos recibos, lo decía muy bien el honorable concejal Jorge en su momento de participación, y es de que hay opciones, tenemos oportunidades, yo lo he dicho también, la basura es dinero, la basura es plata y nosotros tenemos que adoptarnos a esas alternativas... (distorsión del audio)... esto trae dignificaciones sociales muy altas, es decir, a socializar con una comunidad, para convencerlos que vamos a usar sus

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 79 de 84

terrenos para enterrar basura, hay que ver como hacerlo y mostrar la manera de que aquí hay mas oportunidad. Entonces eso es lo que quiero dejar en el día de hoy, agradecerle al señor coordinador, al presidente quienes tomaron la decisión que nosotros hiciéramos parte de esta comisión accidental, junto con el honorable concejal Cristian Reyes, Carlos Barajas, usted, el coordinador, Jorge Rangel, estuvimos en esto, a que buscáramos diferentes alternativas, que nosotros no podemos tomar ninguna decisión, pero simplemente que si se vea la voluntad de parte del concejo de Bucaramanga a esta problemática y no viéndolo con otro tipo de conjeturas, sobre que puedo y no puedo, que se tenia que realizar o a quien podemos atacar, tenemos que buscar una solución tenemos que aportar nosotros en un trabajo en equipo porque realmente esta situación ambiental... (distorsión del audio)... a esta problemática que tenemos, esto no viene de ahorita, estoy viene de ya hace muchos años, ustedes los saben honorables concejales, entonces es aquí donde nuestro aporte vale mucho y todos estos debates...

PRESIDENTE: ¿ya terminó honorable concejal Luis Ávila?

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANDO: si señor.

PRESIDENTE: ¿el honorable concejal Carlos Barajas va a intervenir?

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Muchas gracias señor presidente, muy complacido estar en esta importante comisión accidental que fue asignado por el señor presidente de la corporación, con una gran responsabilidad para nosotros, hoy queda claro que hay un compromiso ambiental en 16 municipios de los cuales a los que vinieron, reconocerles y agradecerles por su compromiso y por la participación, pero sobre todo por ese interés de transformar las basuras en residuos, es momento de nosotros de cambiar el chip, es momento de entender que el Carrasco no puede seguir siendo un botadero de basura, y en ese punto si quiero exaltar la labor que han venido haciendo el subsecretario de ambiente, el propósito y el interés que tiene el gerente de la EMAB, desde luego los intervinientes de hoy, la participación tan importante de la CDMB, y fíjense por qué es importante de que esté la CDMB y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 80 de 84

ojalá cada vez que invitemos a la CDMB que es nuestra autoridad ambiental asistan, porque asistir es respetar a la ciudadanía y asistir es cumplir con ese deber constitucional que como servidores públicos de darle la cara a los ciudadanos, muy complacido este debate, las conclusiones muy puntuales; una solicitud a los 16 alcaldes, a los 16 prestadores de servicio de aseo y es que se junten, y entiendan que el interés no es solo por Bucaramanga, sino que el interés es de 16 municipios que usan el Carrasco, que transformemos, que entendamos que podemos empezar a reciclar en la fuente, usar el código de colores no nos dé miedo utilizar recursos únicos para apuntarle al reciclaje, un reciclaje saludable, sostenible, cómo lo decía el doctor Panqueva, y nosotros cambiar nuestra cultura en 10 años, 8 años, vamos a tener un ambiente en ese sector diferente, vamos a tener una ciudad más sostenible en tema de almacenamiento y disposición final de retiros, vamos a tener mejor calidad de vida para nuestros niños, niñas y adolescentes, y eso es a lo que le debemos apuntar, hoy no estamos aquí con otro propósito diferente a ver cuál es la ciudad del futuro, cuál es la ciudad que vamos a dejar, reconocer la voluntad del alcalde Juan Carlos cárdenas y resolver por fin esta problemática, no podemos pasar de salto en Salto, de emergencia en emergencia, que el alcalde Juan Carlos le toque esta gran responsabilidad que está asumiendo con su equipo, Helbert, con el gerente de la EMAB, con el gerente del acueducto y con otros actores importantes, buscando soluciones efectivas; y quiero aprender una alarma presidente muy preocupante, y que no debemos pasar en el silencio, porque el silencio también es grave en algunos momentos y es que a mí me sorprendió muchísimo que el subsecretario del EMAB diga que la ECA pierde 1700 millones al año y nosotros no digamos nada, nos quedemos quietos, no puede ser que 4000000000 enterrados en el Carrasco en un parque contemplativo y se vendió cómo lo mejor para ese sector, ya están ahí enterrados, y además de eso la ECA que se creó en el 2019 le genere gran pérdida al EMAB por 1700, hay que buscarle solución es a eso, invito al gerente de la EMAB y al doctor Panqueva que busquemos soluciones a eso, no podemos simplemente seguir lamentándonos de que se pierde la plata y que no se haga nada, hay que buscar los responsables, la contraloría, a que nos dé una respuesta frente a esto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 81 de 84

que está pasando con la ECA, aquí hay que buscar los responsables del pasado, a mí no me importa que me critiquen que repita el tema de la deuda histórica, a mí eso no me interesa, hay una deuda histórica nos dejaron un gran daño en el ISABU, nos dejaron un gran daño en el EMAB, dónde dejaron pretensiones por 500,000 millones de pesos, pérdidas anuales por 7000000000, un gran hueco, ahí nos toca buscar el sector que enterramos 4000 millones de pesos que es el parque contemplativo, eso también hay que hablarlo porque que prender las alarmas, esa plata se hubiera podido utilizar en otro escenario ambiental y generar sostenibilidad ambiental en el sector el porvenir, es la forma como de verdad se resuelven los temas en lo público, a quienes solo discurso por qué es curso estamos cansados, cómo le decía el concejal Rangel en su periodo presidencial, más acciones, menos discursos, es que ya estamos cansados de discursos, y que a las reacciones, y las reacciones es el respeto por lo público y hay que darle la cara a los ciudadanos explicando porque se perdieron \$4000000 en el parque y por qué la ECA pierde, entonces hay que contarle la ciudad tiene que saberlo y busquémosle soluciones a eso, señor gerente reconocerle su interés y el propósito que tiene usted cambiar y transformar la basura de Bucaramanga en residuos y energía, eso que usted quiere implementar una cultura del reciclaje en la ciudad; y hay un propósito común, y es que el Carrasco necesita soluciones urgentes, miren como habló Don Horacio Rey, enardecido, dolido, dolido porque a sus 80 algo de años venció al COVID, pero no han logrado sobrevivir a algo y esa gran problemática que tiene su sector con el Carrasco. Presidente gracias por el uso de la palabra, muchas gracias conclusiones, muy importantes, se está avanzando por parte de la subsecretaría de ambiente, el EMAB, de los dolientes del Carrasco y ojalá sigamos en ese propósito y podamos entregar una disposición final de basura, y el residuo diferente y nuestros hijos, nuestras futuras generaciones puedan tener mejor calidad de vida en el medio ambiente. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Carlos Barajas, el honorable concejal Cristian Reyes, ¿va a hablar?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 82 de 84

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES

AGUILAR: Sí presidente, pues yo quiero llegar a unas conclusiones muy puntuales, en el inicio de mi intervención hice una petición a todos los honorables concejales, los que de acuerdo me gustaría presidente, que usted les preguntara para hacer una petición de coayudaza al ANLA, sobre todo, porque hablamos de la solución a corto plazo es nuevamente que habilite con en ese permiso que se sustenta con los estudios realizados, por la demás que ya lo explico el doctor Panqueva, el gerente de la EMAB, yo creo que las tres situaciones que planteaba las ilusiones de corto, qué es que la respuesta nos cuente nos diga la ciudad o sino ya tendríamos el escenario que ya lo dibujamos, una ciudad llena de basuras, una ciudad con una problemática social muy grave y esa es la solución a corto plazo qué el ANLA mire si los estudios cumplen con todos los requisitos técnicos, como ya nos lo manifestaba la administración, no nos contesta, no da la viabilidad de una emergencia sanitaria; o como manifestar el gerente de veolia sobre el incremento de tarifas siguen, es cierto, no vendría directamente al usuario tendría que pagarle el municipio eso sacar plata de un bolsillo para otro, porque los recursos del municipio son de los ciudadanos, todo el presupuesto nos pertenece tendríamos de igual manera pagar lo del bolsillo de los bumangueses, los ciudadanos que se benefician con este servicio para irla a trasladar basuras, algo decía el doctor Panqueva muy cierto, sobre esos traslados, y estos municipios van acceder al paso de estos vehículos, había que concertar eso e ir analizando está petición. El día de hoy, yo creo que como delegado en esta comisión pues dar los resultados y el informe al señor juez de lo que estamos haciendo, primero una petición de coayudanza, me gustaría saber quiénes a través de la secretaría general o el concejo, y pedirle al ANLA el estudio sobre la posible habilitación nuevamente porque se dé la solución a corto plazo para evitar una emergencia sanitaria, petición de coayudanza, diciendo que el concejo de la ciudad solicita respuesta de manera urgente para evitar emergencias sanitarias; segundo, un plantel de recursos que se traiga ese plan desde la administración al concejo y miramos, y estudiamos cuáles son los recursos; y tercero, ya lo que se está trabajando con alcaldes y con el gobernador para el nuevo sitio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 83 de 84

disposición final de basuras y darle cumplimiento como lo decía nuestro amigo líder social, que hay que solucionarle a toda la comunidad qué se ha visto afectada históricamente, y ese es el fallo el sentido y el espíritu que nos tiene hoy acá, la solución es buscar un sitio definitivo, ahí están los estudios entonces ahí si el señor gobernador y los alcaldes mirar cómo se concertar con las comunidades, cómo se llega un diálogo social para poder obviamente con todos los estudios técnicos no afectar a nadie o que el impacto ambiental sea mínimo y poder dar esa solución, yo creo que ya son las 3 metas y ponerle un término de cada tres meses presidente y poder a evaluar nosotros el seguimiento desde el concejo que ha pasado, que nos presente aquí la administración, cuál es el avance de cada una de las etapas en el que va, cuándo se va a ser la etapa 3, si se pudo concertar o no se pudo concertar, para poder avanzar esos estudios y hacerle seguimiento a ver si para que cuando terminemos nuestro periodo tengamos la satisfacción cada uno de que esto no se quedó en una mesa de trabajo, que eso estuvo en un importantísimo debate como manifiestan algunos compañeros, que definitivamente van a ver soluciones y nosotros hacemos lo competente el control político, y aprobar los recursos que se necesiten, obviamente que tenga el municipio de manera responsable para poder dar una solución de fondo, entonces presidente someter a su consideración si los compañeros concejales quieren firmar esa petición desde la secretaría para el ANLA, para que den pronta respuesta a la petición que tienen ya el EMAB, y poder mitigar el tema y una emergencia sanitaria del próximo 14 de agosto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Cristian Reyes, ya cerramos el pliego de conclusiones. Señor secretario continuemos.

SECRETARIO: Si señor presidente. Continuamos con el sexto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, le informo que hay un documento para dar lectura en la plenaria virtual, procedo a dar lectura.

Bucaramanga 30 de julio de 2021, señor presidente del concejo de Bucaramanga y demás concejales. Referencia de comunicado, con el fin de ser participes de la reactivación económica y de continuar con el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 84 de 84

fortalecimiento y emprendimiento de muchas familias del barrio la feria, donde somos reconocidos por la actividad gastronómica, venta de lechona, hago extensiva la invitación al próximo festival de la lechona que se llevara a cabo en el barrio la feria el próximo 28 y 29 de agosto del 2021. Acudo a ustedes para que desde la corporación se haga extensiva la participación, en el festival con gremios y comunidades, y así poder ayudar a este sector que ha sido tan golpeado por la pandemia y por los cambios en la planta de sacrificio de Bijagual, agradezco su atención a la presente. Atentamente Isabel Román presidente de junta del barrio la feria, edil comuna 4, partido alianza verde. Ha sido leída la comunicación señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario, continuemos.

SECRETARIO: Continuamos con el séptimo punto, proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones radicadas en la secretaria señor presidente. Siendo así el orden del día, está agotado.

El Presidente:


ÉDISON FABÍAN OVIEDO PINZÓN

El Secretario:


CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA